

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_01	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 2,804,594.74
---------------------------------	---	---------------------------	------------------------

Pago de compensación garantizada no autorizada

De la revisión a las **nóminas de pago** del personal del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, correspondientes al periodo enero–mayo de 2025, con cargo a los recursos del **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud ramo 33, y Participaciones Estatales**, se detectó el pago de la percepción denominada **"Compensación garantizada, Concepto 37"** por un importe total de **\$2,804,594.74**, distribuido entre **53 trabajadores de base y confianza**.

Del análisis se constató que, conforme a la **plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2025**, dichos servidores públicos **no se encuentran facultados para recibir esa prestación**, además de que el Organismo **no presentó lineamientos ni criterios técnicos** que sustenten el otorgamiento del pago.

Esta situación representa un **pago improcedente de percepciones no autorizadas**, con afectación directa a recursos estatales y federales transferidos.

Se especifica:

R.F.C.	Nombre	Categoría	Clave de puesto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Compensación pagada
AAGA811022DH0	Alejandro Alvarado González	B	CF41006	\$ 8,390.00	\$ 4,195.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	12,585.00
AUHJ710120LD1	Juan Carlos Ahuatzi Herrera	B	M03019	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	34,000.00
AUPL850724CS4	Luis Alberto Aguilar Pineda	B	M03025	5,086.48	5,086.48	3,899.62	5,086.48	5,086.48	24,245.54
AURJ690327PZA	Juan Carlos Alducin Reyes	B	M01006	16,120.00	16,120.00	16,120.00	8,060.00	0.00	56,420.00
BADE771026PAA	Erika Blanco Domínguez	B	M03025	4,666.00	4,666.00	4,666.00	4,666.00	4,666.00	23,330.00
CAHF671103MF3	Francisco Castillo Hernández	B	M03025	592.94	592.94	592.94	592.94	592.94	2,964.70
CAMM7903153I7	Marco Antonio Campech Martínez		M03022	41,242.46	41,242.46	41,242.46	41,242.46	41,242.46	206,212.30
CATL6908031G8	Lidia Cadena Tenocelotl	B	M02031	19,769.00	19,769.00	19,769.00	19,769.00	19,769.00	98,845.00
CURJ7803086K4	Juan Félix Cuapio Rodríguez	C	CF40003	7,043.00	7,043.00	7,043.00	7,043.00	7,043.00	35,215.00
EIOM760611C8A	Maribel Espinoza Obispo	B	M02059	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	25,000.00
FOHM8303229F9	Maribel Flores Hernández	B	M02036	6,641.10	13,282.20	13,282.20	13,282.20	13,282.20	59,769.90
GATA750408EZ3	Alberto García Tepehuac	B	M01004	7,294.40	0.00	0.00	0.00	0.00	7,294.40
HEBE820720C18	Eduardo Hernández Blas	B	M01006	18,819.00	18,819.00	18,819.00	18,819.00	18,819.00	94,095.00
HEOO780308PB8	Olivia Micaela Hernández Ortiz	B	M02036	13,217.20	13,217.20	13,217.20	13,217.20	13,217.20	66,086.00
HERL600705G29	Eduardo Hernández Ricardez	B	M01004	16,703.00	16,703.00	16,703.00	16,703.00	16,703.00	83,515.00

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_01		Anexo de la observación: No aplica		Importe observado:					\$ 2,804,594.74
R.F.C.	Nombre	Categoría	Clave de puesto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Compensación pagada
JIGM740429IS8	Mónica Yazmin Jiménez Gutiérrez	C	CF41065	16,331.00	16,331.00	16,331.00	16,331.00	16,331.00	81,655.00
JUMG6906026F4	Guadalupe Juárez Murillo	C	CF40002	15,392.00	15,392.00	15,392.00	15,392.00	15,392.00	76,960.00
LELH591019PI1	Hirepan León Luna	C	CF41015	19,143.00	19,143.00	19,143.00	19,143.00	19,143.00	95,715.00
LIHE830303H32	Emma Lima Huerta	B	M03020	6,358.00	6,358.00	6,358.00	6,358.00	6,358.00	31,790.00
MAGN830221F35	Ninel Martínez Gutiérrez	B	M01006	644.40	644.40	644.40	644.40	644.40	3,222.00
MERE6105106N4	Eberth Mena Rodríguez	B	M03002	22,894.00	22,894.00	22,894.00	22,894.00	22,894.00	114,470.00
MESO6008295T8	Oscar Méndez Sánchez	B	M01006	509.40	509.40	509.40	509.40	509.40	2,547.00
MEST7104139I6	María Teresita del Niño Jesús Merchant Sosa	B	M02036	17,198.00	17,198.00	17,198.00	17,198.00	17,198.00	85,990.00
METJ7908312X4	Juan Manuel Meneses Tlacocuentla	B	M03024	5,086.48	5,086.48	5,086.48	5,086.48	5,086.48	25,432.40
MEVL800220PV2	León Felipe Mendoza Vega	B	M01004	0.00	14,623.80	14,623.80	14,623.80	14,623.80	58,495.20
MOAE750125B55	Edgar Morales Acoltzi	B	M03025	5,090.00	5,090.00	5,090.00	5,090.00	5,090.00	25,450.00
MOAH820315AH6	Héctor Ricardo Morelos Arellano	B	M02003	4,095.20	4,095.20	4,095.20	4,095.20	4,095.20	20,476.00
MOHJ860418CY4	Jazmín Morales Hernández	B	M03025	3,306.20	3,306.20	3,306.20	3,306.20	3,306.20	16,531.00
MOJS630201PF0	Ma. del Socorro Leticia Morales Juárez	C	CF41024	636.00	636.00	636.00	636.00	636.00	3,180.00
MOLA790917MV7	Ariadna Moya Libreros	B	M03021	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	20,000.00
OESA761015SP0	Ángel Misael Orgeira Sesin	B	M01004	3,139.80	3,139.80	3,139.80	3,139.80	3,139.80	15,699.00
OIMF620310M24	Francisco Javier Ortiz Montano	C	CF41015	4,839.50	0.00	0.00	0.00	0.00	4,839.50
PACJ830903K93	Jesús Armando Paul Céspedes	B	M03025	17,134.00	17,134.00	17,134.00	17,134.00	17,134.00	85,670.00
PAHD791010GZ3	Dulce María Paredes Hernández	B	M01007	1,741.00	1,741.00	1,741.00	1,741.00	1,741.00	8,705.00
PAPY820725S54	Yair Pasillas Pineda	B	M01004	14,623.80	14,623.80	14,623.80	7,311.90	0.00	51,183.30
PEFD691023F86	Daniel Pérez Flores	B	M03023	16,302.16	16,302.16	16,302.16	16,302.16	16,302.16	81,510.80
PISA790410864	Apolonio Pichón Sánchez	B	M03021	15,848.00	15,848.00	15,848.00	15,848.00	15,848.00	79,240.00
RACI8508168E8	Iván Benjamín Ramos Corona	B	M01006	20,149.80	20,149.80	20,149.80	10,074.90	0.00	70,524.30
RATO7709154T8	Omar Ramírez Tzompantzi	B	M03018	5,086.48	5,086.48	5,086.48	5,086.48	5,086.48	25,432.40
ROFA7511096M1	Arturo Rosales Flores	B	M03020	2,543.24	2,543.24	2,543.24	2,543.24	2,543.24	12,716.20

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_01				Anexo de la observación: No aplica		Importe observado:			\$ 2,804,594.74	
R.F.C.	Nombre	Categoría	Clave de puesto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Compensación pagada	
ROHH741002PF4	Hiram Abif Rojas Huerta	B	M03025	16,434.94	16,434.94	16,434.94	16,434.94	16,434.94	82,174.70	
ROHS860322AP7	Sofía Romero Hernández	B	M01004	19,339.00	19,339.00	19,339.00	9,669.50	0.00	67,686.50	
ROLC831016TB6	Claudia Rodríguez Lima		CF34263	10,840.00	10,840.00	10,840.00	10,840.00	10,840.00	54,200.00	
ROVR6212098FA	José Ricardo Rosas Velázquez		M01010	34,388.40	34,388.40	34,388.40	34,388.40	34,388.40	171,942.00	
SAPF850912GL8	Franco Orlando Sánchez Pacheco	B	M03025	17,169.00	17,169.00	17,169.00	17,169.00	17,169.00	85,845.00	
SARM760829P52	Maricarmen Sánchez Ramírez	B	M03025	17,379.00	17,379.00	17,379.00	17,379.00	17,379.00	86,895.00	
TOFE780304BD6	Eusebia Tovar Flores	B	M02036	19,322.00	19,322.00	19,322.00	19,322.00	19,322.00	96,610.00	
VALE811005I34	Elías Israel Vázquez León	C	CF41064	1,207.00	1,207.00	1,207.00	0.00	0.00	3,621.00	
VIAJ780620SE7	Josefina Virgil Aguilar	B	M02036	0.00	0.00	0.00	23,064.30	15,376.20	38,440.50	
XOAC780922B81	Cuahtémoc Xochitmol Ahuatzi	B	M03019	5,086.46	5,086.46	5,086.46	5,086.46	5,086.46	25,432.30	
XOBE741219LN9	Eva Xochitlotzi Bautista	B	M01006	16,054.00	16,054.00	16,054.00	8,027.00	0.00	56,189.00	
ZACE700715FL1	Enrique Zainos Carreño	B	M01006	0.00	0.00	0.00	7,313.40	7,313.40	14,626.80	
ZAGD791212QIA	Daniel Zárate García	B	M01006	18,784.00	18,784.00	18,784.00	18,784.00	18,784.00	93,920.00	
Totales				\$ 575,479.84	\$ 580,415.84	\$ 575,033.98	\$ 562,248.24	\$ 511,416.84	\$ 2,804,594.74	

Conclusión y medida correctiva:

El pago por **\$2,804,594.74** en concepto de **compensación garantizada no autorizada** constituye una **erogación improcedente** y un **probable daño patrimonial** a la Hacienda Pública Estatal y Federal. En consecuencia, el Organismo deberá:

- Presentar documentación que **acredite la autorización expresa** para el pago de la prestación a los trabajadores observados.
- En su defecto, **gestionar el reintegro** de los recursos indebidamente erogados.
- Emitir y aplicar **criterios normativos claros** para la asignación de percepciones extraordinarias.
- Fortalecer los **controles internos de nómina** que aseguren la correspondencia entre las percepciones pagadas y la plantilla autorizada.

Fundamento legal: La conducta descrita contraviene lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 294 fracción IV y 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 50 y 53 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2025; 25 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y, 34 fracción VI del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_02	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 26,304.00
---------------------------------	---	---------------------------	---------------------

Pago en exceso de compensación garantizada respecto de la plantilla autorizada

De la revisión a las nóminas de pago correspondientes al periodo de enero a mayo de 2025 del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, con cargo a los recursos del **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud ramo 33**, se identificó que, aun cuando el **"Concepto 37: Compensación garantizada"** se encuentra autorizado en la plantilla de personal del ejercicio 2025, se realizaron **pagos en exceso a 14 trabajadores**, por un importe total de **\$26,304.00**, respecto de lo establecido en los montos autorizados en la propia plantilla.

El cotejo efectuado entre las **percepciones autorizadas en tabulador y plantilla** y las **cantidades efectivamente pagadas en nómina** evidencia que rebasaron los montos aprobados por la Oficialía Mayor de Gobierno y la Secretaría de Finanzas, incumpliendo con los **topes autorizados de percepciones**, lo que constituye un **incumplimiento a los tabuladores oficiales** y un uso inadecuado de recursos públicos.

RFC	Nombre	Categoría	Clave de puesto	Compensación quincenal		Compensación de enero – mayo		Diferencia
				Pagada en nómina	Autorizada en plantilla	Pagada	Debieron pagar	
BAGJ870714PM4	Julio César Báez Gutiérrez	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	\$ 90,475.00	\$ 88,555.00	\$ 1,920.00
CEJL820527HY3	Laura Itzel Crespo Juárez	F	CF34245	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
FOHH8506108V7	Hiram Flores Hernández	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
FONY800813S33	Yoshi Karina Fong Nájera	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
JIA9310088N6	Carlos Alberto Jiménez Ayestarán	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
JIAL821115PYA	Lessie Anghel Jiménez Arciniega	F	CF34245	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
MOLU801209A62	Ulises Moranchel Luna	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
OREN830605487	Enrique De la O Ramírez	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
PEGM590815IN7	José Mario Rubén Pérez Gutiérrez	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
RAAM900516IR3	Mijail Ramírez Amaro	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
TEPA820918HB3	Aldo Mauricio Téllez Pérez	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
TOEM810917NR8	Miriam Torres Espinoza	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
VAJX631116Q36	J. Edmundo Vázquez Jose	F	CF34261	\$9,047.50	\$8,855.50	90,475.00	88,555.00	1,920.00
XOJM801118AQ9	Miguel Ángel Xolocotzi Juárez	B	CF34245	\$9,047.50	\$8,855.50	63,332.50	61,988.50	1,344.00
Total						\$ 1,239,507.50	\$ 1,213,203.50	\$ 26,304.00

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_02	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 26,304.00
Conclusión y medida correctiva: El pago en demasía por \$26,304.00 constituye un sobrecosto en nómina improcedente . En consecuencia, el Organismo deberá: • Conciliar los registros de nómina vs. plantilla autorizada y corregir los pagos excedentes. • Presentar documentación que justifique el ajuste y recuperar los importes indebidamente pagados. • Implementar controles automáticos de validación en nómina, para evitar la dispersión de montos distintos a los autorizados.			
Fundamento legal: Lo anterior contraviene lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 294 fracción IV y 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 50 y 53 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2025; 25 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y, 34 fracción VI del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.			

Núm. Observación: Obs_03	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 518,700.73
--------------------------	------------------------------------	--------------------	---------------

Falta de documentación comprobatoria que justifique diferencias entre el presupuesto devengado y las nóminas de personal

De la revisión al gasto registrado en el **capítulo 1000 Servicios Personales** correspondiente al periodo enero–mayo del ejercicio fiscal 2025, por los conceptos de **Sueldos base al personal eventual** y **Asignaciones adicionales al sueldo**, con afectación a las partidas **1221 y 1543** y financiados con recursos del **Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud ramo 33** y **Participaciones Estatales**, se detectó una **diferencia de \$518,700.73** entre el **presupuesto de egresos devengado** y las **nóminas efectivamente pagadas al personal**.

El desglose muestra diferencias por **\$14,080.73** en la partida 1221 y **\$504,620.00** en la partida 1543, acumulando un total de **\$518,700.73**.

El Organismo **no presentó documentación comprobatoria que acredite el destino del gasto**, ni evidencia que justifique las variaciones entre los registros contables y las erogaciones reales según nóminas. Esta situación impide validar la correcta aplicación de los recursos públicos y genera una probable **desviación o uso indebido**.

Se especifica:

Partida	Descripción	Presupuesto de egresos devengado		Nóminas		Diferencias		
		FASSA ramo 33	Participaciones Estatales	FASSA ramo 33	Participaciones Estatales	Diferencia FASSA ramo 33	Diferencia Participaciones Estatales	Total diferencias
1221	Sueldos base al personal eventual		\$ 42,211,857.98		\$ 42,197,777.25		\$ 14,080.73	\$ 14,080.73
1543	Asignaciones adicionales al sueldo	\$ 46,570,254.23	480,208.75	\$ 46,526,149.23	19,693.75	\$ 44,105.00	460,515.00	504,620.00
	Totales	\$ 46,570,254.23	\$ 42,692,066.73	\$ 46,526,149.23	\$ 42,217,471.00	\$ 44,105.00	\$ 474,595.73	\$ 518,700.73

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_03	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 518,700.73
---------------------------------	---	---------------------------	----------------------

Conclusión y medida correctiva:

La diferencia de **\$518,700.73** entre lo devengado y lo pagado en nómina constituye una **irregularidad en el registro y comprobación del gasto**. En consecuencia, el Organismo deberá:

- Presentar la **documentación soporte** que justifique la diferencia detectada.
- Realizar los **ajustes contables necesarios** para que exista correspondencia entre el gasto devengado y las nóminas pagadas, en caso de ser procedente.
- Implementar **conciliaciones periódicas** entre registros contables y nóminas, como control preventivo.

Fundamento legal: Lo anterior contraviene al artículo 288, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 6 segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2025, 34 fracciones I y XXIII y 36 fracciones IV y X del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

Núm. Observación: Obs_04	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 19,907,609.98
---------------------------------	---	---------------------------	-------------------------

Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto

De la revisión a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado por el Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se constató que, en diversas partidas pagadas mediante **transferencias electrónicas** con cargo a las sub-fuentes de financiamiento **Aportación Solidaria Líquida Estatal 2025, Convenio SANAS 2025, Convenio SANAS Insumos 2024, Fortalecimiento para los Servicios de Salud 2025, Ingresos Propios 2025 y Participaciones Estatales 2025**, el Organismo efectuó erogaciones por **\$19,907,609.98 sin presentar la documentación comprobatoria y justificativa correspondiente**.

En específico, no se localizaron en los expedientes institucionales los **contratos correspondientes, Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), órdenes de servicio o requisición, comprobantes de pago, constancias de verificación vehicular, entradas al Almacén General por adquisición de vacunas, ni otros documentos** que respalden el ejercicio del gasto de las operaciones observadas.

La ausencia de documentación que justifique estas erogaciones genera un **probable daño patrimonial** a los recursos estatales y federales ejercidos, además de impedir la verificación de la **legalidad, destino y aplicación** de los mismos conforme a los principios de administración pública.

Sub-fuente de financiamiento	Importe observado	Anexo
Aportación Solidaria Líquida Estatal 2025	\$ 656,254.46	A.I
Convenio SANAS 2025	\$ 660,637.50	A.II

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_04	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 19,907,609.98																		
<table><tr><th>Sub-fuente de financiamiento</th><th>Importe observado</th><th>Anexo</th></tr><tr><td>Convenio SANAS Insumos 2024</td><td>\$ 73,869.48</td><td>A.III</td></tr><tr><td>Fortalecimiento para los Servicios de Salud 2025</td><td>\$ 16,296,118.52</td><td>A.IV</td></tr><tr><td>Ingresos propios 2025</td><td>\$ 50,005.14</td><td>A.V</td></tr><tr><td>Participaciones Estatales 2025</td><td>\$ 2,170,724.88</td><td>A.VI</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 19,907,609.98</td><td></td></tr></table>				Sub-fuente de financiamiento	Importe observado	Anexo	Convenio SANAS Insumos 2024	\$ 73,869.48	A.III	Fortalecimiento para los Servicios de Salud 2025	\$ 16,296,118.52	A.IV	Ingresos propios 2025	\$ 50,005.14	A.V	Participaciones Estatales 2025	\$ 2,170,724.88	A.VI	Total	\$ 19,907,609.98	
Sub-fuente de financiamiento	Importe observado	Anexo																			
Convenio SANAS Insumos 2024	\$ 73,869.48	A.III																			
Fortalecimiento para los Servicios de Salud 2025	\$ 16,296,118.52	A.IV																			
Ingresos propios 2025	\$ 50,005.14	A.V																			
Participaciones Estatales 2025	\$ 2,170,724.88	A.VI																			
Total	\$ 19,907,609.98																				

Conclusión y medida correctiva:

El gasto por **\$19,907,609.98** sin documentación comprobatoria constituye una **deficiencia en la integración del soporte del gasto público**. En consecuencia, el Organismo deberá:

- Integrar expedientes completos de cada erogación con la **documentación fiscal y administrativa correspondiente**.
- Acreditar la **entrega de bienes y prestación de servicios**, con evidencias físicas y contractuales.
- Establecer un mejor **control documental** para que toda erogación esté debidamente soportada antes del pago, asimismo esta asegure que los recursos se utilicen de forma legal, honesta, eficiente y eficaz, cumpliendo con las normativas vigentes ante los diferentes entes fiscalizadores.

Fundamento legal: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, 302 y 309 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 150 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024 y, 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y, 34 fracción XXIII y 36 fracciones IV y X del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

Núm. Observación: Obs_05	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 24,183,604.00
Pago de multas por infracciones a la Ley Ambiental			
Del análisis a los auxiliares contables correspondientes al periodo enero-mayo del ejercicio fiscal 2025, se detectó que el Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala realizó erogaciones por \$24,183,604.00 con cargo a los recursos Fondos Ajenos y/o Retenciones 2025 y Resultados de Ejercicios Anteriores , por concepto de pago de multas impuestas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) .			
No obstante, el Organismo no presentó documentación comprobatoria y justificativa que respalde dichos pagos, como: resoluciones firmes emitidas por la autoridad sancionadora, oficios de notificación, determinación y origen del pasivo, autorización expresa para la aplicación de recursos públicos al pago de sanciones, así como los acuerdos de la Junta Directiva que aprueben la aplicación de Resultados de Ejercicios Anteriores.			

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_05	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 24,183,604.00
---------------------------------	---	---------------------------	-------------------------

De igual manera, se constató que, del importe total, **\$22,555,801.00 fueron registrados y cancelados de la cuenta de pasivo "Impuesto Sobre la Renta Servicios Personales"**, sin embargo, el pago corresponde a multas ambientales, generando un **registro contable improcedente y carente de congruencia**.

Asimismo, se identificó que **\$474,986.00 se cargaron a Resultados de Ejercicios Anteriores**, sin aprobación de la Junta Directiva ni dictamen de afectación presupuestal, contraviniendo los principios de legalidad, racionalidad y disciplina financiera.

La erogación realizada, además de improcedente, constituye un **gasto no autorizado con recursos públicos** que debieron destinarse a la prestación de servicios de salud, lo que implica un **probable daño patrimonial a la Hacienda Pública Estatal**.

Asiento contable con registro incorrecto:

Tipo	Cuenta	Descripción de la cuenta	Fecha	Póliza	Concepto	O.P.	Cargos	Abonos
Activo	1112202020008H6C0181L	BBVA 0124253299 Retención ISR 2025	28/03/2025	EG - 300281	Gasto del Hospital Infantil de Tlaxcala por pago de multa a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	996		\$ 22,555,801.00
Pasivo	211720201040506C02001	Impuesto Sobre la Renta Servicios Personales	28/03/2025	EG - 300281		996	\$ 22,555,801.00	

Asientos contables con afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores:

Cons.	Tipo	Cuenta	Descripción de la cuenta	Fecha	Póliza	Concepto	O.P.	Cargos	Abonos
10	Activo	1112102020008E5N01812	BBVA 0122128594 Ingresos propios 2024	31/05/2025	EG - 500353	Multa a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1412	\$ 358,480.00	\$ 358,480.00
	Pasivo	2179303050000E5N13922	Otros impuestos y derechos	31/05/2025	EG - 500353				
	Pasivo	2179303050000E5N13922	Otros impuestos y derechos	25/04/2025	DC - 400004	Pago multa SEMARNAT-PROFEPA Hospital General de Calpulalpan			\$ 358,480.00
	Gasto	322200202000005N0605N	Ingresos propios 2024	25/04/2025	DC - 400004			\$ 358,480.00	

Cons.	Tipo	Cuenta	Descripción de la cuenta	Fecha	Póliza	Concepto	O.P.	Cargos	Abonos
11	Activo	1112102020008E5N01812	BBVA 0122128594 Ingresos propios 2024	31/05/2025	EG - 500354	Multa PROFEPA	1413		\$ 116,506.00
	Pasivo	2179303050000E5N13922	Otros impuestos y derechos	31/05/2025	EG - 500354		1413	\$ 116,506.00	
	Pasivo	2179303050000E5N13922	Otros impuestos y derechos	25/04/2025	DC - 400003	Pago multa SEMARNAT-PROFEPA Hospital Comunitario Zacatelco			\$ 116,506.00
	Gasto	322200202000005N0605N	Ingresos propios 2024	25/04/2025	DC - 400003			\$ 116,506.00	

Conclusión y medida correctiva:

El pago de **\$24,183,604.00** por concepto de multas ambientales carece de documentación que lo legitime y presenta registros contables improcedentes, por lo que se considera una erogación **improcedente e injustificada** que configura un **probable daño patrimonial**. En consecuencia, el Organismo deberá:

- Presentar **resoluciones y oficios** de la autoridad sancionadora que acrediten la existencia de las multas.
- Exhibir la **autorización expresa de la Junta Directiva** para la aplicación de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_05	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 24,183,604.00
- Corregir los registros contables indebidos, reclasificando las cuentas afectadas y presentando las pólizas de ajuste. - Iniciar los procedimientos administrativos de responsabilidad contra los servidores públicos que autorizaron o ejecutaron los pagos sin justificación.			
Fundamento legal: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4 y 152 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2025, 8 y 40 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y, 28 fracción IX, 34 fracción XVII, 39 fracción XVI y 40 fracciones XX y XXII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.			

Núm. Observación: Obs_06	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 461,165.82									
Diferencias entre el presupuesto devengado y comprobación del ejercicio de combustible												
Del análisis al gasto registrado en el periodo enero–mayo de 2025 por concepto de Combustibles, lubricantes y aditivos , con cargo a las partidas 2612 y 2615 y financiado con recursos de Fortalecimiento para los Servicios de Salud, Participaciones Estatales e Ingresos Propios , se detectó una diferencia por \$461,165.82 entre el presupuesto devengado y la comprobación reportada en bitácoras de combustible del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.												
El presupuesto devengado en el período ascendió a \$1,975,850.95 , mientras que la comprobación mediante bitácoras únicamente acreditó \$1,514,685.13 , generándose un faltante de \$461,165.82 sin evidencia documental que lo justifique.												
La carencia de comprobación suficiente en las bitácoras impide verificar la aplicación real de los recursos , generando un riesgo de uso indebido o desvío en el gasto destinado al parque vehicular, lo que afecta directamente los principios de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público.												
<table><tr><th colspan="3">Partida: Combustibles, lubricantes y aditivos (enero-mayo 2025)</th></tr><tr><th>Presupuesto devengado OPD SALUD</th><th>Comprobación en bitácoras de combustible</th><th>Diferencia</th></tr><tr><td>\$ 1,975,850.95</td><td>\$ 1,514,685.13</td><td>\$ 461,165.82</td></tr></table>				Partida: Combustibles, lubricantes y aditivos (enero-mayo 2025)			Presupuesto devengado OPD SALUD	Comprobación en bitácoras de combustible	Diferencia	\$ 1,975,850.95	\$ 1,514,685.13	\$ 461,165.82
Partida: Combustibles, lubricantes y aditivos (enero-mayo 2025)												
Presupuesto devengado OPD SALUD	Comprobación en bitácoras de combustible	Diferencia										
\$ 1,975,850.95	\$ 1,514,685.13	\$ 461,165.82										
Conclusión y medida correctiva:												
La diferencia observada por \$461,165.82 representa un gasto no comprobado ni justificado , configurándose como un probable daño patrimonial a la Hacienda Pública Estatal y a los recursos federales y estatales aplicados . El Organismo deberá:												
Presentar la documentación comprobatoria que acredite el destino del combustible adquirido (vales, facturas, recibos de carga, comprobantes fiscales digitales y estados de cuenta del proveedor).												

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_06	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 461,165.82
- Integrar bitácoras de control firmadas por los responsables de cada vehículo, incluyendo kilometrajes iniciales y finales, litros suministrados y firmas de autorización. - Efectuar conciliaciones periódicas entre el gasto devengado, las bitácoras, las pólizas contables y los comprobantes bancarios. - Implementar mecanismos de control del parque vehicular, con formatos de autorización previos a la carga de combustible y supervisión de consumos.			
Fundamento legal: Lo anterior contraviene lo dispuesto en los artículos 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 6 segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio 2025, título tercero: Lineamientos y disposiciones específicas para el ejercicio del gasto público, Disposiciones o normas específicas, apartado. Parque vehicular, fracción II del Manual de normas y políticas para el ejercicio del gasto público, y 34 fracción XXIII, 37 fracción II y 38 fracción II del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.			

Núm. Observación: Obs_07	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	No aplica
Unidades vehiculares con estatus de siniestro y robo			
De la revisión a la plantilla del parque vehicular del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se detectaron las siguientes irregularidades: Vehículo siniestrado: Unidad NISSAN NP300, modelo 2019, placas XD-3163-C, asignada a la trabajadora Margarita Contreras Pérez, adscrita a la Jurisdicción Sanitaria No. 3, reportada como siniestrada el 23 de abril de 2025. El Organismo no presentó el informe de evaluación ni el dictamen de daños emitido por la aseguradora, y en caso de responsabilidad del resguardante, tampoco acreditó el cobro y recuperación del deducible correspondiente. Vehículo robado: Unidad NISSAN Tsuru, modelo 2013, placas XWR-400-C, asignada al trabajador Moisés Amaro Xochicale, adscrito a la Jurisdicción Sanitaria No. 1, reportada como robada el 23 de mayo de 2025, con carpeta de investigación FG-AIFERV/732/2025 ante la Fiscalía General de Justicia del Estado. El Organismo no presentó copia de la carpeta de investigación ni el dictamen de robo emitido por la aseguradora, ni las gestiones administrativas y legales relacionadas con el cobro del deducible y la determinación de responsabilidades. Asimismo, de la revisión a la nota informativa del trabajador Óscar Méndez Sánchez, Médico General "A", se desprende que la unidad se encontraba bajo su resguardo y no bajo el del trabajador registrado en la plantilla oficial, utilizándose fuera de instalaciones, en horario no laboral y con fines ajenos a las funciones oficiales. Esta situación evidencia incumplimiento a las Normas Administrativas de asignación, uso y control de vehículos oficiales, así como omisión de la Contraloría Interna del Organismo en iniciar procedimientos de responsabilidad.			

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_07	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	No aplica
Conclusión y medida correctiva: El Organismo presenta deficiencias graves en la administración, control y resguardo de unidades vehiculares oficiales, al no integrar la documentación comprobatoria de los hechos de sinistro y robo, ni realizar las gestiones de recuperación, cobro de deducibles y fincamiento de responsabilidades. En consecuencia, el O.P.D. Salud de Tlaxcala deberá: • Presentar los dictámenes de daño y robo emitidos por la aseguradora, así como la comprobación de gestiones de cobro de deducibles. • Exhibir copia íntegra de la carpeta de investigación tramitada ante la Fiscalía General de Justicia. • Acreditar las acciones administrativas de la Contraloría Interna, incluyendo la integración de expedientes de responsabilidad en contra de los servidores públicos que hicieron uso indebido de los vehículos. • Implementar controles estrictos en la asignación, uso y resguardo de vehículos oficiales, asegurando que únicamente los servidores públicos autorizados los utilicen y bajo fines institucionales. Fundamento legal: Lo anterior contraviene lo establecido en el artículo 109 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2025, apartado V numeral 2, inciso c, d y h, apartado IX numeral 1 y 5 y apartado XII numeral 4 de las Normas administrativas para la asignación, uso y control de los vehículos propiedad del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tlaxcala y 38 fracción II y 39 fracción XVIII del Reglamento del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.			

Núm. Observación: Obs_08	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 3,371,948.74
Deudores diversos por recuperar correspondientes a ejercicios anteriores Del análisis a los saldos y movimientos reportados en la balanza de comprobación y en los auxiliares contables del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se detectó que existen cuentas específicas de deudores diversos por cobrar a corto plazo por un importe total de \$3,371,948.74, correspondientes a 130 registros individuales, los cuales a la fecha de corte de mayo de 2025 no han sido recuperados ni cancelados. El incumplimiento en la recuperación y comprobación de estos recursos contraviene lo dispuesto en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público, que establece la obligación de los responsables administrativos de comprobar los recursos otorgados dentro de los 10 días naturales siguientes a su entrega. La falta de gestión efectiva para el reintegro oportuno de estos montos genera un riesgo financiero y patrimonial, al mantener recursos públicos en cuentas pendientes de recuperación sin evidencia de acciones concretas para su cobro. Se especifica:			

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_08		Anexo de la observación: No aplica		Importe observado:	\$ 3,371,948.74
Cuenta contable	Descripción de la cuenta	Póliza	Importe		
112320403000Q0000E3DN	Acosta Castillo Oscar	AAC - 100001	\$ 1,000.00		
112320201000Q0000O001	Adán Flores Almanza	AAC - 100001	16,375.00		
112390201000L0000D044	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	AAC - 100001	156,524.46		
112320607000Q0000O002	Adolfo Enrique Schotte García	AAC - 100001	290,079.01		
11232030H00240000E27X	Aguilar Sánchez Lisbeth Estela	AAC - 100001	3,600.00		
112320609000Q0000O004	Alberto Hernández Méndez	AAC - 100001	1,652.54		
112320201000L0000E13D	Altamirano Aguilar Cirenía	AAC - 100001	719.53		
112320201000N0000E0N0	Amador Castillo José Alfredo	AAC - 100001	3,230.00		
112320901000Q0000O009	Angélica Lozano Muñoz	AAC - 100001	434.43		
112320201000L0000E13G	Avilés Martínez Silvia Dolores	AAC - 100001	808.80		
112320403000Q0000E2H1	Badillo Cervantes Juan Manuel	AAC - 100001	1,617.51		
112320502000Q0000E00U	Badillo Flores J. Guadalupe	AAC - 100001	32,026.76		
112320201000M0000E0H2	Báez Gutiérrez Julio Cesar	AAC - 100001	7,872.28		
112320306000L0000E0IW	Bárceñas González Oscar	AAC - 100001	31,522.82		
112320302000Q0000E754	Bello Morales José Cruz	AAC - 100001	800.00		
11232060G000Q0000O013	Betsabe Reyes Meneses	AAC - 100001	26,883.88		
11232020300240000E727	Blanca Azucena Cortez Zarate	AAC - 100001	20,000.00		
112320201000L0000E228	Bonilla López Cruz Adolfo	AAC - 100001	1,336.54		
112320201000M0000E26K	Caballero Cervantes Heber	AAC - 100001	1,272.00		
11232020100240000E8L5	Carlos Alberto Jiménez Ayustaran	AAC - 100001	2,803.97		
11232040H000N0000E7NU	Castillo Martínez Alejandra Judith	AAC - 100001	13,750.00		
112320201000L0000E1AM	Conde Villa Mauricio Silvestre	AAC - 100001	1,304.37		
112320503000Q0000O016	Constantino Celis Pérez	AAC - 100001	20,510.20		
112320201000L0000E0EY	Cova Cova María de los Ángeles	AAC - 100001	808.80		
112320201000L0000E0E2	Cova Maranon José Enrique	AAC - 100001	1,593.27		
11232030F000M0000E2DY	Cruz Sánchez Pablo Mauricio	AAC - 100001	5,250.00		
112320302000Q0000E4SU	Cuahutle Hernández Orlando	AAC - 100001	3,500.00		
11232040100240000E8OL	Cuatlanquiz Rodríguez Araceli	AAC - 100001	414.96		
112320204000Q0000O019	David Castillo Baltazares	AAC - 100001	23,022.00		
112320405000L0000E6WT	Díaz Salazar Frida Liliana	AAC - 100001	270.00		

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_08		Anexo de la observación: No aplica		Importe observado:	\$ 3,371,948.74
Cuenta contable	Descripción de la cuenta	Póliza	Importe		
112320201000L0000E0U6	Duran Vázquez José Juan Miguel	AAC - 100001	1,336.54		
112320901000Q0000O021	Edmundo Martell Ruiz	AAC - 100001	518.14		
112320901000Q0000O024	Efrén Samuel Orrico Torres	AAC - 100001	1,000.00		
112320901000Q0000O030	Emmanuel Lira Hernández	AAC - 100001	2,625.12		
112320503000Q0000O031	Esaú León Romero	AAC - 100001	1,542.00		
112320903000Q0000O033	Fabiola Nava Gutiérrez	AAC - 100001	22,636.60		
11232060G000Q0000O035	Felipe Abriz Luna	AAC - 100001	641.49		
11232060A000Q0000O036	Fernando Hernández De La Cruz	AAC - 100001	46,378.86		
112320503000Q0000O037	Fernando Tzompantzi Hernández	AAC - 100001	32,917.02		
112320504000Q0000E4JH	Flores Xelhuanzi Goretti Lina	AAC - 100001	5,601.14		
112320201000Q0000E4JH	Flores Xelhuanzi María Goretti Lina	AAC - 100001	4,021.12		
11232020300240000EPP1	Fong Nájera Yoshi Karina	AAC - 100001	299.99		
112320A04000Q0000O038	Francisco Cuellar García	AAC - 100001	7,400.00		
112320504000Q0000O040	Francisco Xolocotzi Moreno	AAC - 100001	2,000.00		
11232030H000Q0000E7MP	García Páez José Manuel	AAC - 100001	1,368.00		
11232030H000M0000EOH1	García Téllez Jessica Chantal	AAC - 100001	6,554.57		
112320503000Q0000O041	German Cisneros Muñoz	AAC - 100001	148,920.23		
112320607000Q0000O042	Gobierno Del Estado De Tlaxcala	AAC - 100001	5,404.00		
112320302000Q0000E757	Gómez González José	AAC - 100001	7,227.55		
11232030H00240000E9R1	González Sánchez Brayan Kordayr	AAC - 100001	3,600.00		
11232040100240000E0K9	González Vivanco Lucero	AAC - 100001	414.96		
112320103000Q0000E00S	Guarneros Chumacero Alejandro	AAC - 100001	7,782.95		
112320201000L0000E4KO	Guevara Pozos Mónica	AAC - 100001	554.65		
112320403000Q0000E4KL	Gutiérrez Méndez Isabel	AAC - 100001	900.00		
112320201000L0000E0H4	Guzmán Carreto José Luis	AAC - 100001	1,336.54		
112320203000Q0000E221	Guzmán Reyes Yeni	AAC - 100001	4,000.00		
112320403000L0000E75P	Hernández Jiménez Arturo	AAC - 100001	4,120.00		
112320301000N0000EOH7	Hernández López Silvestre	AAC - 100001	15,145.00		
11232030100240000EOH7	Hernández López Silvestre	AAC - 100001	1,400.00		
112320202000N0000E3AX	Hernández Ramírez Daniel	AAC - 100001	3,202.66		

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_08		Anexo de la observación: No aplica		Importe observado:	\$ 3,371,948.74
Cuenta contable	Descripción de la cuenta	Póliza	Importe		
112320201000L0000E14E	Huescas Núñez Gabriela	AAC - 100001	808.80		
11232060K000Q0000O049	Jesús Ángel Flores Ruiz	AAC - 100001	30,623.18		
11232060300240000EP2Y	Jiménez Gutiérrez Mónica Yazmín	AAC - 100001	10,000.00		
112320201000L0000E444	Jordan Montiel María Santiago Nieves	AAC - 100001	610.89		
112320F05000Q0000O054	José Armando Palacios Huerta	AAC - 100001	949.18		
112320503000Q0000O055	José Emilio Hernández Hernández	AAC - 100001	10,000.00		
11232060H000Q0000O056	José Francisco Vela Mancera	AAC - 100001	9,961.27		
112320A01000Q0000O059	José Luis Cabrera Pérez	AAC - 100001	6,255.10		
112320501000Q0000O061	Josefina Channell Saucedo Pérez	AAC - 100001	1,500.00		
112320901000Q0000O062	Juan Carlos Hernández Santos	AAC - 100001	100.00		
112320201000L0000E803	Juárez Briones Saúl	AAC - 100001	4,696.05		
112320201000M0000E803	Juárez Briones Saúl	AAC - 100001	932.00		
11232030H00240000E504	Juárez Conde Manuel Alejandro	AAC - 100001	3,600.00		
112320106000Q0000E22G	Lara Sánchez Laura	AAC - 100001	3,806.99		
112320A04000Q0000O063	Leonel Lemus Sánchez	AAC - 100001	800.00		
11232070M000Q0000E5EP	Lobaton Méndez Agustín	AAC - 100001	1,049.43		
11232030F000M0000E25X	López Pozos Rubén	AAC - 100001	5,580.00		
112320201000L0000E012	López Rodríguez Juan Carlos	AAC - 100001	1,336.54		
112320607000Q0000O068	Luis Hernández Ricardez	AAC - 100001	15,300.00		
112320A04000Q0000O068	Luis Hernández Ricardez	AAC - 100001	10,698.57		
112320202000N0000E416	Madrid Toscano Sergio	AAC - 100001	3,202.66		
11232070100240000E0JE	Marco Antonio Campech Martínez	AAC - 100001	4,640.00		
112320201000Q0000O073	María Del Carmen Cervantes Orta	AAC - 100001	3,000.00		
112320E02000Q0000O074	María Del Carmen Cuahutle Pérez	AAC - 100001	2,049.35		
112320901000Q0000O076	María Esperanza Hernández Pérez	AAC - 100001	339.57		
112320901000Q0000O078	María Isabel Lima López	AAC - 100001	22,012.76		
112320606000Q0000O081	Mariela Guzmán Jarillo	AAC - 100001	60,772.30		
112320504000Q0000O085	Martin Paredes Lara	AAC - 100001	177,239.70		
112320204000Q0000O086	Martin Rodríguez Hernández	AAC - 100001	2,278.81		

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_08		Anexo de la observación: No aplica		Importe observado:	\$ 3,371,948.74
Cuenta contable	Descripción de la cuenta	Póliza	Importe		
11232070F000Q0000E4ME	Martínez García Azarel	AAC - 100001	1,415.68		
112390202000Q0000P364	Mecatrónica Industrial Hospitalaria S.A. de C.V.	AAC - 100001	28,400.40		
112320201000M0000EOJR	Meneses Guerrero Julio Cesar	AAC - 100001	34,244.09		
11232060200240000E2E0	Meneses Meza Miriam	AAC - 100001	12,200.00		
112320503000Q0000O089	Miguel Olivares Cervantes	AAC - 100001	1,388,342.75		
112390202000L0000P209	Miriam Grande Cervantes	AAC - 100001	6,300.00		
112320403000Q0000E327	Mora Segura Oscar Iván	AAC - 100001	420.00		
112320103000Q0000E2AL	Morales Rocha Rosendo	AAC - 100001	25,000.00		
112320401000Q0000E2AL	Morales Rocha Rosendo	AAC - 100001	1,500.00		
112320202000Q0000E2AG	Moya Libreros Alma Delia	AAC - 100001	1,669.21		
112320501000Q0000E525	Nava Cuatecontzi Celina	AAC - 100001	3,900.00		
11232050100240000E2AS	Nava Cuatecontzi Celina	AAC - 100001	1,434.28		
11232040B000Q0000E56B	Nava Juárez Esveydi Arisbel	AAC - 100001	5,700.00		
112320605000Q0000O091	Omar Molina García	AAC - 100001	60,674.33		
112320201000L0000E0XW	Pacheco Onzalez Cándido	AAC - 100001	652.39		
112320201000L0000E3FC	Palma García Elia	AAC - 100001	610.89		
11232030F000M0000E2E4	Pérez Guillen Luis Alberto	AAC - 100001	4,700.00		
112320201000L0000E0M3	Pérez Rodríguez Juan Ángel	AAC - 100001	1,336.54		
112390202000Q0000P065	Productos Hospitalarios de Occidente S.A. de C.V.	AAC - 100001	173,378.28		
112320201000L0000E0FM	Ramírez Barrientos Gilberto	AAC - 100001	1,336.54		
112320201000L0000E0YJ	Ramírez Flores José De Jesús	AAC - 100001	1,388.75		
112320903000Q0000O093	Raúl Ernesto Guevara Meléndez Machu	AAC - 100001	2,000.00		
112320504000Q0000O094	Raymundo Trejo Rodarte	AAC - 100001	36,500.00		
11232030F000M0000E5JF	Rivera Hernández Juan	AAC - 100001	4,879.00		
112320105000L0000E8XE	Rivera Silva Nallely	AAC - 100001	2,190.00		
11232060300240000EPOE	Rodríguez Cuahutle Eva Areli	AAC - 100001	6,455.55		

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_08		Anexo de la observación: No aplica		Importe observado:	\$ 3,371,948.74
Cuenta contable	Descripción de la cuenta	Póliza	Importe		
		Total	\$ 3,371,948.74		

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Probable Daño Patrimonial
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_08	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	\$ 3,371,948.74
- Realizar las acciones administrativas y legales necesarias para la recuperación inmediata de los adeudos, incluyendo requerimientos formales, compensaciones o procedimientos judiciales. - Cancelar contablemente, conforme a normatividad, aquellos adeudos cuya recuperación sea imposible, acreditando previamente los dictámenes de incobrabilidad y las autorizaciones competentes. - Fortalecer los controles internos para evitar la entrega de recursos sin mecanismos de comprobación y garantizar que futuras ministraciones se encuentren plenamente respaldadas y recuperadas en los plazos normativos.			
Fundamento legal: Artículo 134 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 fracción IX del Acuerdo que estable los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, 48 del Manual de Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público, 34 fracciones XVII y XXIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.			

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_09	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	(\$ 37,780.16)
---------------------------------	---	---------------------------	-----------------------

Cuentas de deudores diversos con saldos contrarios a su naturaleza contable

De la revisión a los registros contables del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se detectó que la **cuenta "Deudores diversos por cobrar a corto plazo" (1123)** presenta **3 registros individuales**, con saldos **contrarios a su naturaleza contable**, reflejando un importe negativo por **\$37,780.16**.

El mantenimiento de saldos en negativo en cuentas cuyo comportamiento natural es deudor afecta la **confiabilidad y veracidad de la información financiera**, además de distorsionar el saldo global de la cuenta contable. Aunado a lo anterior, el Organismo **no presentó notas a los estados financieros** que revelen el origen de los saldos ni explicaciones técnicas que justifiquen su permanencia, incumpliendo con el postulado básico de **"Revelación suficiente"** previsto en la normatividad contable gubernamental.

Se especifica:

Cuenta	Descripción cuenta	Saldo final a mayo 2025
112320201000L0000ENLP	Maricela Ambriz de Lara	(\$ 4,572.33)
112320204000Q0000E5NS	Eliud Flores Pérez	(27,131.24)
112320304000Q0000E3J8	Oscar Patricio Quintero Flores	(6,076.59)
Total deudores diversos en negativo		(\$ 37,780.16)

Conclusión y medida correctiva:

La existencia de saldos contrarios a su naturaleza en la cuenta de **Deudores diversos por cobrar a corto plazo**, por **\$37,780.16**, refleja una **deficiencia contable y administrativa** que genera estados financieros incompletos y carentes de confiabilidad. En consecuencia, el Organismo deberá:

- Integrar un **análisis detallado del origen de cada saldo negativo**, precisando las operaciones que los generaron.
- Realizar los **ajustes contables correspondientes** para cancelar, reclasificar o depurar las cuentas observadas, de acuerdo con la naturaleza contable de los registros.
- Incluir en los **estados financieros las notas explicativas necesarias** que permitan transparentar la situación y evitar distorsiones en la presentación de la información.
- Fortalecer los **controles internos de conciliación contable**, asegurando la correcta clasificación y naturaleza de las cuentas de activo.

Fundamento legal: Artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21, 44 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, 34 fracciones XXI y XXIII y 36 fracciones V, IX y XIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_10	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	No aplica
---------------------------------	---	---------------------------	------------------

Inconsistencias en el registro y control de bitácoras de combustible

De la revisión a las **bitácoras de combustible** y su conciliación con la **plantilla del parque vehicular**, se detectaron **inconsistencias graves en el registro y control de las unidades oficiales**, que ponen en evidencia deficiencias en la administración del consumo de combustible:

1. Costo por litro superior al precio promedio de mercado:

Se registraron precios unitarios por litro de combustible hasta en **\$48.81**, cuando el precio promedio de mercado era de **\$23.00**, generando diferencias de hasta **\$25.81 por litro**, sin justificación documental ni comprobación que avale el sobre costo.

2. Kilometrajes incongruentes en vehículo del Contralor Interno:

En la bitácora del vehículo NISSAN Versa 2017, placas XWR-371-C, número económico 474, asignado al Contralor Interno, Aldo Mauricio Téllez Pérez, se detectó que para el mes de mayo se asentó el mismo kilometraje inicial (157,907 km) que en abril, cuando el kilometraje final de abril fue de 160,793 km. Además, el kilometraje final de mayo (160,537 km) es inferior al de abril, lo que implica una regresión de odómetro o error de captura. Esta irregularidad invalida la trazabilidad del consumo y compromete la confiabilidad de la bitácora.

3. Placas en bitácoras distintas a las registradas en la plantilla oficial:

Se identificaron diversas unidades cuyos números de placa no coinciden con los de la plantilla vehicular institucional, lo que impide establecer con certeza qué vehículo fue abastecido.

4. Bitácoras sin firma de los responsables:

Existen registros sin la firma del servidor público resguardante, lo que invalida la comprobación del suministro de combustible.

Se detalla:

Precio por litro superior al promedio:

Mes	Núm. Econom.	Placa en bitácora	Núm. Serie bitácora	Modelo	Área	Usuario en bitácora	Litros cargados	Importe suministro	Precio promedio por litro	Precio promedio por litro en mercado	Diferencia
Enero	546	XVK-569-D	988611SP5RK575648	2024	Dirección de Atención Primaria a la Salud	Hugo Celis Galicia	195.05	8,493.28	\$ 43.54	\$23.00	\$20.54
Febrero	546	XVK-569-D	988611SP5RK575648	2024	Dirección de Atención Primaria a la Salud	Hugo Celis Galicia	125.39	5,110.84	\$ 40.75	\$23.00	\$17.75
Mayo	546	XVK-569-D	988611SP5RK575648	2024	Dirección de Atención Primaria a la Salud	Hugo Celis Galicia	117.48	5,735.10	\$ 48.81	\$23.00	\$25.81
Abril	535	XVK-562-D	98D363CB1RYS16611	2024	Dirección de Administración	Kenia Delgado Aguila	163.30	5,832.91	\$ 35.71	\$23.00	\$12.71

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_10	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	No aplica
---------------------------------	---	---------------------------	------------------

Kilometrajes inconsistentes:

Mes	Núm. Econom.	Placa en bitácora	Núm. Serie bitácora	Núm. Serie plantilla	Modelo	Marca	Área	Resguardante	Km Inicial	Km final	Kms. recorridos
Abril	474	XWR-371-C	3N1CN7AD4HK412373	3N1CN7AD4HK412373	VERSA 2017	NISSAN	Contraloría Interna	Aldo Mauricio Téllez Pérez	157,907	160,793	2,886
Mayo	474	XWR-371-C	3N1CN7AD4HK412373	3N1CN7AD4HK412373	VERSA 2017	NISSAN	Contraloría Interna	Aldo Mauricio Téllez Pérez	157,907	160,537	2,630

Bitácoras de vehículos con números de placa distinta a la plantilla del parque vehicular:

Mes	Número económico	Placa en bitácora	Placa en plantilla
Enero - mayo	494	XD-3158-A	XD-3158-C
Enero - mayo	548	XV-570-D	XVK-562-D
Enero - mayo	515	XUE-586-A	XWG-775-C
Enero - mayo	SP-004	XUE-581-4	XWG-762-C
Enero - mayo	464	XVU-706-A	XWR-354-C
Enero - mayo	233	XVU-615-A	XWG-758-C
Enero - mayo	258	XA-3109-A	WY-8568-D
Enero - mayo	424	XVU-681-A	XWR-409-C
Enero - mayo	346	XC-8879-A	XD-3180-C
Enero - mayo	522	XE-6140-A	XD-3182-C
Enero - mayo	SP-005	XWG-767-C	XWG-768-C
Enero - mayo	267	WXC-8697-C	XC-8697-C
Enero - mayo	413	XA-3060-A	XD-3215-C
Enero - mayo	493	XA-3089-A	XD-3157-C
Enero - mayo	499	XA-3095-A	XD-3163-C

Estas irregularidades reflejan un control deficiente y permisivo, que incluso alcanza al área de Contraloría Interna, debilitando los principios de vigilancia y autocontrol, y generando un riesgo directo de uso indebido de recursos públicos.

Conclusión y medida correctiva:

Las inconsistencias observadas en el control de combustible, incluyendo las detectadas en el **vehículo de la Contraloría Interna**, evidencian **omisiones graves de supervisión y control administrativo**, lo que compromete la transparencia, veracidad y legalidad en el manejo de los recursos.

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_10	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	No aplica
En consecuencia, el Organismo deberá: - Justificar documentalmente los precios superiores al promedio de mercado, mediante facturas y comprobantes fiscales del proveedor. - Corregir y aclarar los registros de kilometraje del vehículo asignado al Contralor Interno, presentando evidencia técnica (bitácoras rectificadas, fotografías del odómetro con fecha y constancias de taller en caso de reprogramación). - Regularizar la información de placas vehiculares, asegurando coincidencia plena entre las bitácoras y la plantilla oficial. - Asegurar que todas las bitácoras estén firmadas y validadas por los responsables. - Implementar controles de supervisión independientes de la Contraloría Interna, que verifiquen la trazabilidad de consumos, recorridos y facturación.			
Fundamento legal: Artículo 6 y 7 fracción VI de Ley General de Responsabilidades Administrativas, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y, 38 fracción II del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.			

Núm. Observación: Obs_11	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	(\$ 15,498,577.07)
Cuentas de bancos con saldos contrarios a su naturaleza contable De la revisión a los registros financieros del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se detectó que la cuenta contable de Bancos (1112) presenta 17 registros individuales correspondientes a las instituciones HSBC, Santander y BBVA, con saldos contrarios a su naturaleza contable, reflejando un importe negativo acumulado por \$15,498,577.07. La permanencia de saldos acreedores en cuentas bancarias cuyo comportamiento natural es deudor afecta la confiabilidad de la información financiera, además de distorsionar el saldo global de la cuenta. Asimismo, el Organismo no presentó notas explicativas en los estados financieros que revelen el origen, naturaleza y tratamiento de los saldos negativos, incumpliendo el postulado básico de la contabilidad gubernamental denominado "Revelación suficiente". Esta situación refleja deficiencias en el registro, conciliación y control de cuentas bancarias, lo que genera información contable no veraz y no objetiva, en detrimento de la rendición de cuentas. Se especifica:			

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_11	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	(\$ 15,498,577.07)
---------------------------------	---	---------------------------	---------------------------

Cuenta	Descripción cuenta	Saldo final a mayo 2025
1112102020008E0101804	BBVA 0110269786 Otros ingresos 2017	(\$ 15,149.36)
1112202020002F040120H	HSBC 4059168443 Aportación Solidaria Estatal 2017	(225,957.62)
1112202020002F080120K	HSBC 4059168492 Participaciones Estatales 2017	(91,317.03)
1112202020002H0A0121E	HSBC 4057502650 Pagadora retenciones de ISR	(12,540,967.88)
1112202020002H0A0121I	HSBC 4060990413 Retención de terceros 2018	(107,710.65)
1112202020002P0B0120Q	HSBC 4061020590 FASSA 2018	(312,713.11)
1112202020002P0C0120P	HSBC 4061020582 Cuota Social y Aportación Solidaria Federal 2018	(50,637.67)
1112202020002P0S0120I	HSBC 4059168468 Cuota Social y Aportación Solidaria Federal 2017	(1,629,664.89)
1112202020002P1X0120X	HSBC 4061916201 Concentradora AFASPE 2019	(0.50)
1112202020002P2X0120Z	HSBC 4064035108 ramo 33 FASSA 2020	(33,701.47)
1112202020003H4M0130Q	SANTANDER 65509070642 Pensiones 2022	(13,456.43)
1112202020003H5O0130R	SANTANDER 65510235791 Pensión alimenticia	(503.43)
1112202020003P5K0130H	SANTANDER 65510157051 FASSA 2024	(48,491.49)
1112202020008H370180J	BBVA 0115259312 Retenciones de terceros 2020	(4,064.27)
1112202020008H590181G	BBVA 0119833846 ISSSTE Delegación Tlaxcala 2023	(25,985.83)
1112202020008H590181H	BBVA 0119833943 Retención de terceros 2023	(563.44)
1112202020008H590181I	BBVA 0119834036 Retención ISR 2023	(397,692.00)
Total bancos en negativo		(\$ 15,498,577.07)

Conclusión y medida correctiva:

La existencia de saldos en negativo por **\$15,498,577.07** en la cuenta de **Bancos (1112)** constituye una **irregularidad contable grave**, al evidenciar registros improcedentes y la omisión de revelaciones financieras indispensables. En consecuencia, el Organismo deberá:

- Integrar un **análisis detallado por cada cuenta bancaria** que explique el origen del saldo negativo y su antigüedad.
- Efectuar los **ajustes contables y conciliaciones bancarias necesarias** para depurar los registros improcedentes.
- Incorporar en los **estados financieros las notas explicativas** que transparenten el tratamiento de estas operaciones.
- Implementar **controles internos de conciliación bancaria periódica** que aseguren la adecuada correspondencia entre los saldos contables y bancarios.
- En su caso, acreditar la **recuperación o cancelación de saldos improcedentes**, documentando la autorización de las instancias competentes.

Fundamento legal: Artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 21, 44 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, 34 fracciones XXI y XXIII y 36 fracciones V, IX y XIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_12	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	No aplica
---------------------------------	---	---------------------------	------------------

Expedientes de personal incompletos

De la revisión practicada a una muestra de **27 expedientes de personal** contratado en el periodo enero–mayo de 2025 en el Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se constató que **21 expedientes carecen de documentación obligatoria** para acreditar la identidad, experiencia y requisitos de los servidores públicos en funciones.

Entre los documentos faltantes se encuentran: **solicitud de empleo, cartilla del Servicio Militar Nacional, constancia de no inhabilitado, constancia de no antecedentes penales, certificado médico, carta de incompatibilidad, comprobante de domicilio, título y cédula profesional**, entre otros.

La omisión en la integración completa de los expedientes constituye un incumplimiento de las obligaciones de los responsables de los procesos de selección y contratación, además de generar **riesgos legales y administrativos** en caso de controversias laborales o revisiones de entes fiscalizadores externos.

Se especifica:

Cons.	Nombre del trabajador	R.F.C.	Puesto	Documentación faltante
1	Báez González América Vianey	BAGA950712TJ4	Trabajadora Social en Área Médica "A"	Solicitud de empleo, constancia de no antecedentes penales, certificado médico
2	Hernández Hernández Aníbal	HEHA050216EK8	Camillero "A"	Carta de incompatibilidad
3	Meneses Mendieta Arely Mariella	MEMA901220II5	Médico General en Área Normativa	Solicitud de empleo, constancia de no antecedentes penales, certificado médico
4	Rodríguez Ocotecatl Ariana	ROOA900712KP0	Psicólogo Clínico	Solicitud de empleo, constancia de no antecedentes penales, certificado médico, carta de incompatibilidad
5	Acoltzi Mendoza Belén	AOMB870120E78	Psicólogo Clínico	Solicitud de empleo, constancia de no antecedentes penales, certificado médico
6	Tecuapacho Pérez Cristian	TEPC011128CU8	Camillero "A"	Cartilla del servicio militar nacional
7	González García Delfino	GOGD921210G5	Camillero "A"	Cartilla del servicio militar nacional
8	Cervantes Gaspar Denisse	CEGD850717RF4	Nutriólogo	Solicitud de empleo, constancia de no antecedentes penales, certificado médico
9	Toala Vázquez Eliseo	TOVE950805MS1	Trabajadora Social en Área Médica "A"	Solicitud de empleo, cartilla del servicio militar nacional, constancia de no antecedentes penales, certificado médico
10	Olvera Mora Esmeralda Guadalupe	OEME011212LF4	Trabajadora Social en Área Médica "A"	Solicitud de empleo, constancia de no antecedentes penales, certificado médico
11	Sánchez Cruz Everardo	SACE8705054J4	Psicólogo Clínico	Solicitud de empleo, cartilla del servicio militar nacional, constancia de no antecedentes penales, certificado médico
12	González Sánchez Gabriela	GOSG800901BL7	Trabajadora Social en Área Médica "A"	Solicitud de empleo, Constancia de no antecedentes penales, Certificado médico
13	Pérez Zavala Griselda Lizeth	PEZG8710269PA	Trabajadora Social en Área Médica "A"	Solicitud de empleo, Constancia de no antecedentes penales, Certificado médico
14	Díaz Rodríguez Heriberta	DIRH850316729	Trabajadora Social en Área Médica "A"	Solicitud de empleo, Constancia de no antecedentes penales, Certificado médico
15	Meza Escalona Josué Manlio	MEEJ951006K37	Licenciado en Ciencias de la Nutrición	Solicitud de empleo, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Constancia de no antecedentes penales, Certificado médico

Ente:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Auditoría:	Financiera
Periodo revisado:	Enero – mayo 2025	Tipo de observación:	Administrativa
Fuente de financiamiento:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud Ramo 33, IMSS Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos, Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar, Participaciones Estatales, Fortalecimiento para los Servicios de la Salud, Convenio SANAS y SANAS Insumos e Ingresos Propios		

Núm. Observación: Obs_12	Anexo de la observación: No aplica	Importe observado:	No aplica
---------------------------------	---	---------------------------	------------------

Cons.	Nombre del trabajador	R.F.C.	Puesto	Documentación faltante
16	Juárez Caporal Juan	JUCJ700208P82	Soporte Administrativo "E"	Comprobante de domicilio
17	Cuahutle Zamora Leticia	CUZL761011M39	Apoyo Administrativo en Salud- A8	Solicitud de empleo, Constancia de no antecedentes penales, Certificado médico
18	Hernández Luna Lizbeth Victoria	HELL951227N36	Apoyo Administrativo en Salud- A8	Solicitud de empleo, Constancia de no antecedentes penales, Certificado médico
19	Rodríguez Gómez Luis Jair	ROGL980729A14	Enfermera General Titulada "B"	Carta de incompatibilidad
20	Peña Solís María Guadalupe	PESG001023NQ7	Enfermera Especialista en Obstetricia	Solicitud de empleo, Constancia de no antecedentes penales, Certificado médico, Título profesional
21	Ramos Pluma Susana	RAPS000721HP2	Médico General en Área Normativa	Solicitud de empleo, Constancia de no antecedentes penales, Certificado médico

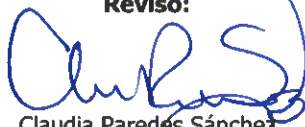
Conclusión y medida correctiva:

La falta de integración completa en **21 de los 27 expedientes revisados** constituye una **deficiencia grave en los procesos de contratación y control de personal**, lo que vulnera el marco jurídico laboral aplicable y compromete la legalidad de los nombramientos otorgados.

En consecuencia, el Organismo deberá:

- **Integrar de manera inmediata** los expedientes de personal, recabando los documentos faltantes conforme a la normatividad vigente.
- Establecer un **mecanismo de control interno** que asegure la verificación documental previa a la contratación o asignación de funciones.
- Emitir **circulares internas y lineamientos administrativos** que refuercen la obligación de los responsables de recursos humanos de integrar expedientes completos.
- Implementar una **revisión periódica** de los expedientes de todo el personal en activo, a fin de prevenir futuras omisiones.

Fundamento legal: Artículos 3 fracción V, 9 y 46 fracción IX de la Ley Laboral de Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y, 35 fracciones XII y XIV del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

Elaboró:  Grecia Azáret Cadena Muñoz Auditora	Revisó:  Claudia Paredes Sánchez Jefa del Departamento de Control y Auditoría	Autorizó:  Jesús Rigoberto Tinajero Bello Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
---	--	---



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría

Departamento de Control y Auditoría

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.I	Fondo o programa:	Aportación Solidaria Líquida Estatal IMSS-Bienestar
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	24/03/2025	PA - 300146	FAC DBA79 COMPRA DE MEDICAMENTO PARA LA UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICA DE CIRUGIA AMBULATORIA/CAEBS ADJUDICACIÓN DIRECTA PEDIDO 25/01/04	983	\$ 34,070.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	24/03/2025	PA - 300137	FAC 364 375 423 369 SERVICIO DE VIGILANCIA DE ENERO A MARZO 2025 DE CAPASITS, CETS, UNIDAD CANCER DE MAMA, UNEME SORID OCOTLAN	973	\$ 67,721.31	Reporte de actividades del personal de vigilancia
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	24/03/2025	PA - 300137	FAC 364 375 423 369 SERVICIO DE VIGILANCIA DE ENERO A MARZO 2025 DE CAPASITS, CETS, UNIDAD CANCER DE MAMA, UNEME SORID OCOTLAN	973	\$ 33,860.66	Reporte de actividades del personal de vigilancia
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	24/03/2025	PA - 300137	FAC 364 375 423 369 SERVICIO DE VIGILANCIA DE ENERO A MARZO 2025 DE CAPASITS, CETS, UNIDAD CANCER DE MAMA, UNEME SORID OCOTLAN	973	\$ 33,860.66	Reporte de actividades del personal de vigilancia
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	24/03/2025	PA - 300137	FAC 364 375 423 369 SERVICIO DE VIGILANCIA DE ENERO A MARZO 2025 DE CAPASITS, CETS, UNIDAD CANCER DE MAMA, UNEME SORID OCOTLAN	973	\$ 33,860.66	Reporte de actividades del personal de vigilancia
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400200	FAC 520 568 519 Y 524 SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO DE DIFERENTES UNIDADES, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1420	\$ 61,167.63	Reporte de actividades del personal de vigilancia
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400200	FAC 520 568 519 Y 524 SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO DE DIFERENTES UNIDADES, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1420	\$ 30,583.82	Reporte de actividades del personal de vigilancia
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400200	FAC 520 568 519 Y 524 SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO DE DIFERENTES UNIDADES, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1420	\$ 30,583.82	Reporte de actividades del personal de vigilancia
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400200	FAC 520 568 519 Y 524 SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO DE DIFERENTES UNIDADES, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1420	\$ 30,583.82	Reporte de actividades del personal de vigilancia
3393	SERVICIOS INTEGRALES	28/05/2025	PA - 500176	FAC 8376 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES CON CANCER A LA CDMX, DEL 21 DE FEB AL 05 DE MARZO DE 2025	1853	\$ 299,962.08	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
Total						\$ 656,254.46	

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.III	Fondo o programa:	Convenio SANAS Insumos
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	31/03/2025	RM - 300001	INSUMOS RECIBIDOS MEDIANTE CONVENIO SANAS 2024, PROGRAMA DE EMERGENCIAS POR SALUD		\$ 69,357.78	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	30/04/2025	RM - 400001	INSUMOS RECIBIDOS MEDIANTE CONVENIO 2024PROGRAMA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS		\$ 4,511.70	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
Total						\$ 73,869.48	

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.II	Fondo o programa:	Convenio SANAS
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500228	PAGO DE NOMINA RETROACTIVO CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS ENFE BUCA,PALUDISMO	1917	\$ 168,318.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 168,318.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500228	PAGO DE NOMINA RETROACTIVO CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS ENFE BUCA,PALUDISMO	1917	\$ 34,635.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 34,635.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500228	PAGO DE NOMINA RETROACTIVO CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS ENFE BUCA,PALUDISMO	1917	\$ 12,091.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 12,091.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 39,480.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 12,689.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 20,305.50	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.II	Fondo o programa:	Convenio SANAS
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 20,305.50	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 16,045.50	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500228	PAGO DE NOMINA RETROACTIVO CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS ENFE BUCA,PALUDISMO	1917	\$ 27,510.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 9,170.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500228	PAGO DE NOMINA RETROACTIVO CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS ENFE BUCA,PALUDISMO	1917	\$ 63,783.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
1211	HONORARIOS	30/05/2025	PA - 500229	PAGO DE NOMINA ORDINARIA CONTRATO DEL OPD SALUD DE TLAXCALA CORRESPONDIENTE A LA 2a. QUINCENA DE MAYO DE 2025 CHEQUE ELECTRONICO SANAS,SALUD MATERNA,VIOLENCIA DE GENERO, ABORTO,CARDIOMETAB, ENVEJECIMIENTO, ENFERME BUCALES	1919	\$ 21,261.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
					Total	\$ 660,637.50	

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.IV	Fondo o programa:	Fortalecimiento para los Servicios de la Salud
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	23/04/2025	PA - 400186	PAGO DE FONDO REVOLVENTE DPTO HOSPITALES	1326	\$ 462.98	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	28/05/2025	PA - 500195	FONDO REVOLVENTE CETS	1876	\$ 59.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2141	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	23/04/2025	PA - 400186	PAGO DE FONDO REVOLVENTE DPTO HOSPITALES	1326	\$ 520.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	23/04/2025	PA - 400186	PAGO DE FONDO REVOLVENTE DPTO HOSPITALES	1326	\$ 1,302.98	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	28/05/2025	PA - 500195	FONDO REVOLVENTE CETS	1876	\$ 1,846.46	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	31/05/2025	PA - 500239	FONDO REVOLVENTE PROMOCION DE LA SALUD	1929	\$ 1,111.51	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10/03/2025	PA - 300029	FAC 134 COMPRA DE VACUNA ANTIRRABICA CANINA, PEDIDO GET-OMG-ADX-005-2025	762	\$ 11,777,500.00	No presentan entradas de almacén de vacunas al Almacén General
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400161	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE OFICINAS CENTRALES DE 28 FEB A 31 MAR 25	1296	\$ 42,588.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400160	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALMACEN DE 25 FEB A 26 MAR 25	1295	\$ 14,719.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400166	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1301	\$ 87,398.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400166	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1301	\$ 40,230.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400166	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1301	\$ 23,406.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.IV	Fondo o programa:	Fortalecimiento para los Servicios de la Salud
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 313,088.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 160,097.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 133,548.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 112,738.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400166	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1301	\$ 147,437.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 91,218.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 30,437.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 50,808.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400166	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1301	\$ 156,437.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400163	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO SANITARIO NO. 2 HUAMANTLA DE ENE A MARZO 2025	1298	\$ 59,897.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 17,976.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	22/04/2025	PA - 400165	FAC VARIAS PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS DIFERENTES HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE FEBRERO Y MARZO 2025	1300	\$ 16,224.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.IV	Fondo o programa:	Fortalecimiento para los Servicios de la Salud
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	24/04/2025	PA - 400192	FAC VARIAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO 1 DE ENE A ABRIL 2025	1404	\$ 66,055.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	24/04/2025	PA - 400193	FAC VARIAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO 2 DE ENE A ABRIL 2025	1405	\$ 39,285.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	24/04/2025	PA - 400194	FAC VARIAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO 3 DE ENE A ABRIL 2025	1406	\$ 150,166.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	29/04/2025	PA - 400219	FAC VARIAS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO SANITARIO 1 DE FEB A ABRIL 2025	1471	\$ 29,555.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	29/04/2025	PA - 400220	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO SANITARIO 3 DE FEB A ABRIL 2025	1472	\$ 87,116.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	30/04/2025	PA - 400267	ENERGIA ELECTRICA CENTROS DE SALUD JURISDICCION I FEB MAR ABR 2025	1551	\$ 242,756.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	20/05/2025	PA - 500101	FAC 55959768 PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE BIOETICA DE MARZO A MAYO 2025	1699	\$ 1,377.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	28/05/2025	PA - 500185	ENERGIA ELECTRICA CENTROS DE SALUD JURISDICCION I TLAXCALA MAR ABR MAY 2025	1865	\$ 72,079.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3131	SERVICIO DE AGUA	30/04/2025	PA - 400258	FAC 1110199 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO SANITARIO NO. 3 APIZACO DE MARZO Y ABRIL 2025	1542	\$ 15,456.37	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3131	SERVICIO DE AGUA	30/04/2025	PA - 400272	FAC 1110179 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES DENTALES DE APIZACO DEL MES DE ENERO A ABRIL 2025, CONTRATO 25323-0	1556	\$ 52,409.42	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3364	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	22/04/2025	PA - 400178	FAC 2 SERVICIO DE ROTULACIÓN VEHICULAR DEL ALMACEN, O.S. 006	1317	\$ 32,364.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	31/01/2025	PA - 100071	FAC VARIAS SERVICIOS DE VIGILANCIA DE BIOETICA, OFICINAS CENTRALES Y ALMACENES DE ENE 2025	504	\$ 406,327.86	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.IV	Fondo o programa:	Fortalecimiento para los Servicios de la Salud
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	31/01/2025	PA - 100071	FAC VARIAS SERVICIOS DE VIGILANCIA DE BIOETICA, OFICINAS CENTRALES Y ALMACENES DE ENE 2025	504	\$ 33,860.66	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	31/01/2025	PA - 100071	FAC VARIAS SERVICIOS DE VIGILANCIA DE BIOETICA, OFICINAS CENTRALES Y ALMACENES DE ENE 2025	504	\$ 203,163.94	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 30,583.82	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 107,043.36	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 107,043.36	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 152,919.09	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 214,086.73	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 183,502.90	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 61,167.63	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 61,167.63	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	28/04/2025	PA - 400202	FAC VARIAS SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MES DE MARZO 2025, CONTRATO GET-OMG-ADX-139-2023	1422	\$ 30,583.82	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3541	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO INSTRUMENTAL LABORATORIO	28/05/2025	PA - 500188	FAC 482 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROSCOPIO LEICA DEL HOSPITAL INFANTIL DE TLAXCALA, O.S. 2_482-1-2025 AD	1868	\$ 635,000.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
Total						\$ 16,296,118.52	

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.V	Fondo o programa:	Ingresos propios
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuesta	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	28/03/2025	PA - 300184	COMPRA DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA LA ELABORACION DE TARJETAS INFORMATIVAS DEL DEPTO. DE R.H.	1044	\$ 1,323.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	30/04/2025	PA - 400277	PAGO DE FONDO REVOLVENTE DIRECC GRAL	1570	\$ 40.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	21/05/2025	PA - 500117	FAC 1762 INSUMOS PARA JUNTAS DE TRABAJO Y/O SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA DIRECCION DE ADMON.	1718	\$ 781.84	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2141	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	30/04/2025	PA - 400248	FAC 584AE MATERIAL ATENCION AUDITORIAS DISTINTOS ORGANOS FISCALIZADORES MEMORIAS USB Y DISCO DURO	1518	\$ 9,858.84	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	22/04/2025	PA - 400148	REEMBOLSO GASTOS COMPRA DE CAFETERIA PARA DIVERSAS REUNIONES DE DIRECCION GENERAL	1283	\$ 989.24	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	30/04/2025	PA - 400245	FAC ICAIE583270 CAFETERIA REUNIONES DIRECCION GENERAL	1513	\$ 509.46	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	30/04/2025	PA - 400277	PAGO DE FONDO REVOLVENTE DIRECC GRAL	1570	\$ 2,176.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	15/05/2025	PA - 500044	PAGO DE FONDO REVOLVENTE DIRECC GRAL	1632	\$ 685.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	21/05/2025	PA - 500131	FONDO REVOLVENTE DIRECC GRAL	1738	\$ 4,549.02	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2216	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	21/05/2025	PA - 500130	FONDO REVOLVENTE DIRECC GRAL	1737	\$ 1,185.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2216	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	27/05/2025	PA - 500173	GASTOS POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DE CAPTURA EN EL SISTEMA SIIF DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1847	\$ 469.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	22/04/2025	PA - 400147	FAC HFDEI-477567 PAGO DE DEDUCIBLE POR REPARACION DE PARABRISAS DEL VEHICULO FIAT ECO. 539	1282	\$ 2,300.78	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.V	Fondo o programa:	Ingresos propios
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
3724	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	30/04/2025	PA - 400250	PAGO DE FONDO REVOLVENTE DIRECC GRAL	1525	\$ 1,282.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3724	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	15/05/2025	PA - 500033	VIATICOS ASISTIR A REUNION PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA 2024 OFICINAS IMSS BIENESTAR 08 MAY 2025	1619	\$ 554.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3724	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	21/05/2025	PA - 500127	FONDO REVOLVENTE DIRECC GRAL	1734	\$ 538.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3724	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	30/05/2025	PA - 500207	REPOSICION DE GASTOS POR ASISTIR A LAS OFICINAS DE IMSS BIENESTAR A LA CDMX EL DIA 22 DE MAYO 2025	1892	\$ 554.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3724	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	30/05/2025	PA - 500208	REEMBOLSO POR VIATICOS A LA CDMX EL 7 DE MAYO 2025 A UNA REUNION A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, LO CUAL FUCE CANCELADA Y REAGENDADA PARA EL 20 DE MAYO 2025	1893	\$ 337.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3754	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	15/05/2025	PA - 500033	VIATICOS ASISTIR A REUNION PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS PROGRAMA S200 FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA 2024 OFICINAS IMSS BIENESTAR 08 MAY 2025	1619	\$ 892.01	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3754	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	21/05/2025	PA - 500127	FONDO REVOLVENTE DIRECC GRAL	1734	\$ 579.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3754	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	30/05/2025	PA - 500207	REPOSICION DE GASTOS POR ASISTIR A LAS OFICINAS DE IMSS BIENESTAR A LA CDMX EL DIA 22 DE MAYO 2025	1892	\$ 1,651.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3754	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	30/05/2025	PA - 500208	REEMBOLSO POR VIATICOS A LA CDMX EL 7 DE MAYO 2025 A UNA REUNION A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, LO CUAL FUCE CANCELADA Y REAGENDADA PARA EL 20 DE MAYO 2025	1893	\$ 1,144.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	28/05/2025	PA - 500186	FAC 78C7B4 REPOSICION DE GASTOS POR SERVICIO DE COFFE BREAK PARA 32 PERSONAS EL DIA 10 DE ABRIL PARA CUARTA REUNION DE LA COMISION DE REGULACION Y SEGUIMIENTO DE CONAGUA	1866	\$ 5,196.80	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
4481	MERCANCÍAS PARA SU DISTRIBUCIÓN A LA POBLACIÓN	19/05/2025	PA - 500054	REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE POR COMPRA DE INSUMOS MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION PARA ENTREGA A LA POBLACION AFECTADA POR EL INCENDIO EN EL MUNICIPIO DE ATLIZATAYANCA EL 17 ABR	1644	\$ 12,410.15	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
Total						\$ 50,005.14	

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.VI	Fondo o programa:	Participaciones Estatales
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	31/05/2025	PA - 500235	FAC 151306 ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% , PERIODO FEB 2025, PEDIDO 1_304-1-2025 AD	1922	\$ 310,323.20	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	31/05/2025	PA - 500236	FAC 152357 ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% , PERIODO FEB 2025, GET-OMG-LPN-009-2025-001	1923	\$ 390,915.36	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	31/05/2025	PA - 500237	FAC 152364 ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% , PERIODO MARZO 2025, GET-OMG-LPN-009-2025-001	1924	\$ 679,251.92	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	31/05/2025	PA - 500238	FAC 152815 ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% , PERIODO ABRIL 2025, GET-OMG-LPN-009-2025-001	1925	\$ 760,542.40	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400102	FAC 25-111, 25-117, 25-99, PAGO DE VERIFICACION VEHICULAR DE LOS NUMEROS ECONOMICOS 464, 456, 455	1233	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400115	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 233 Y 206	1246	\$ 317.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400099	FAC 25-118, 25-125, 25-120, 25-103 PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES DE LOS NUMEROS ECO. 508, 360, 286, 462	1230	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400116	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 285, 509, 402, 505, 421, 561 422	1247	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400116	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 285, 509, 402, 505, 421, 561 422	1247	\$ 1,718.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400116	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 285, 509, 402, 505, 421, 561 422	1247	\$ 904.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400099	FAC 25-118, 25-125, 25-120, 25-103 PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES DE LOS NUMEROS ECO. 508, 360, 286, 462	1230	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400099	FAC 25-118, 25-125, 25-120, 25-103 PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES DE LOS NUMEROS ECO. 508, 360, 286, 462	1230	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.VI	Fondo o programa:	Participaciones Estatales
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400116	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 285, 509, 402, 505, 421, 561 422	1247	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400099	FAC 25-118, 25-125, 25-120, 25-103 PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES DE LOS NUMEROS ECO. 508, 360, 286, 462	1230	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400116	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 285, 509, 402, 505, 421, 561 422	1247	\$ 304.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400116	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 285, 509, 402, 505, 421, 561 422	1247	\$ 575.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400117	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 478, 522	1248	\$ 1,750.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400102	FAC 25-111, 25-117, 25-99, PAGO DE VERIFICACION VEHICULAR DE LOS NUMEROS ECONOMICOS 464, 456, 455	1233	\$ 317.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400102	FAC 25-111, 25-117, 25-99, PAGO DE VERIFICACION VEHICULAR DE LOS NUMEROS ECONOMICOS 464, 456, 455	1233	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400115	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 233 Y 206	1246	\$ 304.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400070	VERIFICACION VEHICULAR 3 UNIDADES OPD SALUD DE TLAXCALA DODGE RAM WY-8567-D ECO 246 CHEVROLET SILVERADO XD-32204-C ECO 395 FORD RANGER XD-3207 ECO 404 CENTRO VETERINARIO ANTIRRABICO	1192	\$ 1,234.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400103	VERIFICACION VEHICULAR 3 UNIDADES OPD SALUD DE TLAXCALA NISSAN NP300XD-3148-C ECO 326 XD-3145-C ECO 325 FORD RANGER XC-8686-C ECO 248 C VETERINARIO ANTIRRABICO	1234	\$ 951.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400114	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 272 Y 443	1245	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400069	VERIFICACION VEHICULAR 1 UNIDAD OPD SALUD DE TLAXCALA VW JETTA XWR-393-C D ORGANIZACION Y SISTEMAS	1191	\$ 600.00	Constancia de verificación vehicular aprobatoria

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varías
Número de anexo:	A.VI	Fondo o programa:	Participaciones Estatales
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400114	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 272 Y 443	1245	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	16/04/2025	PA - 400118	PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES PRIMER SEMESTRE 2025 ECON 175, 391, 503, 442, 428	1249	\$ 2,333.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	22/04/2025	PA - 400141	FAC 25-86 Y 25-116 PAGO DE VERIFICACIONES VEHICULARES DE LOS NUMEROS ECONOMICOS 437 Y 436 DE PROMOCION DE LA SALUD	1276	\$ 917.00	Constancia de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	22/04/2025	PA - 400135	VERIFICACION VEHICULARA 2 UNIDADES OPD SALUD DE TLAXCALA NISSAN PICK UP XC-8683-C ECO236 NISSAN NP300 WY-3773.D ECO 555 D INFRAESTRUCTURA EN SALUD	1270	\$ 1,200.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	28/04/2025	PA - 400204	FAC 25-127 VERIFICACION U OPD SALUD DE TLAXCALA TOYOTA AVANZA XWR-373-C ECO 475 DEPARTAMENTO ENSEÑANZA	1424	\$ 600.00	Constancia de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500112	VERIFICACION VEHICULAR 3 UNIDADES NISSAN VERSA XWG-762-C ECO SP-004 D ENFERMERIA NISSAN NP-300 XD-3142 ECO 321 OFICINA PROYECTOS Y OBRAS NISSAN URVAN XD-3181-C ECO 354 CAPACITS	1712	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500111	VERIFICACION VEHICULAR 6 UNIDADES CRAYSLE RAM XD-3172-C ECO 507 XD-3171-C ECO 506 FAM NISSAN FROINTER XD-3191-C ECO 450 P DE LA SALUD CRAYSLE RAM XD-3182 ECO 522 S SEXUAL NISSAN NP 300 SALUD ADULTO Y EL ANCIANO FORD F-150 XD-3184-C ECO374 SALUD BUCAL	1711	\$ 1,200.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500111	VERIFICACION VEHICULAR 6 UNIDADES CRAYSLE RAM XD-3172-C ECO 507 XD-3171-C ECO 506 FAM NISSAN FROINTER XD-3191-C ECO 450 P DE LA SALUD CRAYSLE RAM XD-3182 ECO 522 S SEXUAL NISSAN NP 300 SALUD ADULTO Y EL ANCIANO FORD F-150 XD-3184-C ECO374 SALUD BUCAL	1711	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500111	VERIFICACION VEHICULAR 6 UNIDADES CRAYSLE RAM XD-3172-C ECO 507 XD-3171-C ECO 506 FAM NISSAN FROINTER XD-3191-C ECO 450 P DE LA SALUD CRAYSLE RAM XD-3182 ECO 522 S SEXUAL NISSAN NP 300 SALUD ADULTO Y EL ANCIANO FORD F-150 XD-3184-C ECO374 SALUD BUCAL	1711	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500111	VERIFICACION VEHICULAR 6 UNIDADES CRAYSLE RAM XD-3172-C ECO 507 XD-3171-C ECO 506 FAM NISSAN FROINTER XD-3191-C ECO 450 P DE LA SALUD CRAYSLE RAM XD-3182 ECO 522 S SEXUAL NISSAN NP 300 SALUD ADULTO Y EL ANCIANO FORD F-150 XD-3184-C ECO374 SALUD BUCAL	1711	\$ 317.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría

Departamento de Control y Auditoría

Ente revisado:	Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala	Tipo y número de revisión:	Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-16
Rubro revisado:	Materiales y Suministros y, Servicios Generales	Ejercicio presupuestal:	Enero-mayo 2025
Número de observación:	Obs_04	Subcuenta revisada:	Varias
Número de anexo:	A.VI	Fondo o programa:	Participaciones Estatales
Descripción de alcance de la cédula:	Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado.		

Partida presupuestal	Concepto	Fecha	Póliza	Descripción	O.P.	Importe	Documentación faltante
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500111	VERIFICACION VEHICULAR 6 UNIDADES CRAYSLE RAM XD-3172-C ECO 507 XD-3171-C ECO 506 FAM NISSAN FROINTER XD-3191-C ECO 450 P DE LA SALUD CRAYSLE RAM XD-3182 ECO 522 S SEXUAL NISSAN NP 300 SALUD ADULTO Y EL ANCIANO FORD F-150 XD-3184-C ECO374 SALUD BUCAL	1711	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500112	VERIFICACION VEHICULAR 3 UNIDADES NISSAN VERSA XWG-762-C ECO SP-004 D ENFERMERIA NISSAN NP-300 XD-3142 ECO 321 OFICINA PROYECTOS Y OBRAS NISSAN URVAN XD-3181-C ECO 354 CAPACITS	1712	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500112	VERIFICACION VEHICULAR 3 UNIDADES NISSAN VERSA XWG-762-C ECO SP-004 D ENFERMERIA NISSAN NP-300 XD-3142 ECO 321 OFICINA PROYECTOS Y OBRAS NISSAN URVAN XD-3181-C ECO 354 CAPACITS	1712	\$ 600.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500110	VERIFICACION VEHICULAR 7 UNIDADES NISSAN PICK UP XD-3203-CECO 394 XD-3143 ECO 322 XD-3133-C ECO 307 FIAT MOBI XWG794-C ECO488 XWG-793-C ECO-487 NISSAN FROINTER XWR-424-C ECO-502 CHEVROLET AVEO XWR-314-C ECO-441 COEPRIST	1710	\$ 951.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20/05/2025	PA - 500110	VERIFICACION VEHICULAR 7 UNIDADES NISSAN PICK UP XD-3203-CECO 394 XD-3143 ECO 322 XD-3133-C ECO 307 FIAT MOBI XWG794-C ECO488 XWG-793-C ECO-487 NISSAN FROINTER XWR-424-C ECO-502 CHEVROLET AVEO XWR-314-C ECO-441 COEPRIST	1710	\$ 2,400.00	Constancias de verificación vehicular aprobatoria
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	30/05/2025	PA - 500233	FAC 26-162 25-174 VERIFICACION VEHICULAR UNIDADES NISSAN TSURU XWR-322-C ECO 454 Cisma TZOMPANTEPEC NISSAN NP-300 XD-3154-C VACUNACION	1920	\$ 600.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
3922	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	30/05/2025	PA - 500233	FAC 26-162 25-174 VERIFICACION VEHICULAR UNIDADES NISSAN TSURU XWR-322-C ECO 454 Cisma TZOMPANTEPEC NISSAN NP-300 XD-3154-C VACUNACION	1920	\$ 600.00	Póliza con documentación comprobatoria y justificativa
Total						\$ 2,170,724.88	

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
Cédula de Recomendaciones al Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala
Anexo único del oficio: SFP/DSFCA/2021/06.2025

Remite la documentación:	Doc. Rigoberto Zamudio Meneses.	Cargo:	Secretario de Salud y director General del O.P.D. Salud de Tlaxcala.	Auditoría número:	AIC/25-16	Hoja 1 de 3
Período revisado:	Enero – agosto 2025	Oficio Orden de Auditoría:	SFP/DSFCA/2021/06.2025	Oficio de Propuesta de Solventación:		N/A

Observación: Obs_01	Fundamento legal	Recomendación
---------------------	------------------	---------------

Tipo de Observación: Administrativa

Etapas de planeación, programación y presupuestación en materia de obra pública:

El O.P.D. Salud de Tlaxcala presentó a este ente fiscalizador el programa anual de obras públicas correspondiente al ejercicio fiscal 2025; sin embargo, dicho documento **no se encuentra actualizado de acuerdo a las obras ya contratadas**, lo que contraviene los principios de validez y formalidad documental en la planeación del gasto público.

Artículo 26 y 27 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Se recomienda al O.P.D. Salud de Tlaxcala **actualizar el programa anual de obras públicas y presentar mensualmente a esta Secretaría, la actualización del mismo, documento que deberá estar debidamente firmado y autorizado por el titular de la O.P.D. Salud de Tlaxcala**, previo a su remisión a este Secretaría, con el fin de garantizar su validez formal y su correcta alineación con los procesos de planeación, programación y presupuestación del gasto público.

Observación: Obs_02	Fundamento legal	Recomendación
---------------------	------------------	---------------

Tipo de Observación: Administrativa

De la revisión documental realizada a los expedientes técnicos de obra, se constató que el O.P.D. Salud de Tlaxcala, no integró la documentación que acredite la obtención de **estudios de impacto ambiental, licencias, permisos, dictámenes técnicos, liberación de predios, acreditación de derechos de propiedad y autorizaciones de uso de suelo**, requeridos para el inicio y ejecución de las obras financiadas con recursos federales.

Para contratos celebrados con fondos federales:

Artículos 19, 20, 21 fracciones X, XI, XIV y 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículos 21 fracción II y 115 fracción IV inciso "e" del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Para contratos celebrados con fondos Estatales:

Artículos 23 fracción XI, 25, 27 y 57 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Se recomienda al O.P.D. Salud de Tlaxcala **integrar en los expedientes técnicos unitarios de obra la documentación que acredite la obtención de los estudios, licencias, permisos, dictámenes, liberación de predios, derechos de propiedad y autorizaciones necesarias**, requeridos para el inicio y correcta ejecución de los trabajos contratados.

Asimismo, se sugiere que las áreas responsables implementen mecanismos de verificación y control documental que aseguren el cumplimiento de los contratos de obra, con el propósito de garantizar la legalidad y viabilidad técnica y administrativa de cada proyecto, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

**SFP**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
Cédula de Recomendaciones al Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala
Anexo único del oficio: SFP/DSFCA/2021/06.2025

Remite la documentación:	Doc. Rigoberto Zamudio Meneses.	Cargo:	Secretario de Salud y director General del O.P.D. Salud de Tlaxcala.	Auditoría número:	AIC/25-16	Hoja 2 de 3
Período revisado:	Enero – agosto 2025	Oficio Orden de Auditoría:	SFP/DSFCA/2021/06.2025	Oficio de Propuesta de Solventación:		N/A

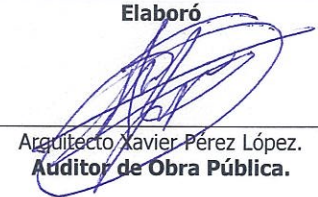
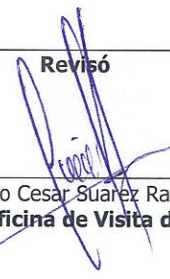
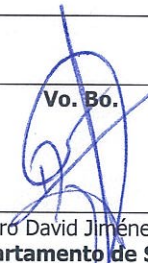
Observación: Obs_03	Fundamento legal	Recomendación
Tipo de Observación: Administrativa		
Etapas de proceso de ejecución de la obra: De la revisión documental realizada a los expedientes técnicos de obra, se constató que el O.P.D. Salud de Tlaxcala, no integró acta de Verificación de los trabajos conforme a las condiciones especificadas en el contrato , documento requerido para el cierre de ejecución de la obra.	<i>Artículo 54 fracción IV y 69 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 164 y 165 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Se recomienda al O.P.D. Salud de Tlaxcala integrar en los expedientes técnicos unitarios de obra el acta de verificación de los trabajos conforme a las condiciones especificadas en el contrato , para que, en lo sucesivo, integren en cada expediente técnico unitario de obra la documentación comprobatoria, garantizando con ello la trazabilidad, transparencia y cumplimiento normativo de los procedimientos de ejecución de las obras públicas.
Observación: Obs_04	Fundamento legal	Recomendación
Tipo de Observación: Administrativa		
Etapas de proceso de ejecución de la obra: De la revisión documental realizada a los expedientes técnicos de obra, se constató que el O.P.D. Salud de Tlaxcala, no integró acta con los resultados de la verificación , documento requerido para el cierre de ejecución de la obra.	<i>Artículo 54 fracción IV y 69 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 165 y 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Se recomienda al O.P.D. Salud de Tlaxcala, integrar en los expedientes técnicos unitarios de obra el Acta con los resultados de la verificación , para que, en lo sucesivo, integren en cada expediente técnico unitario de obra la documentación comprobatoria, garantizando con ello la trazabilidad, transparencia y cumplimiento normativo de los procedimientos de ejecución de las obras públicas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Dirección de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
Cédula de Recomendaciones al Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala
Anexo único del oficio: SFP/DSFCA/2021/06.2025

Remite la documentación:	Doc. Rigoberto Zamudio Meneses.	Cargo:	Secretario de Salud y director General del O.P.D. Salud de Tlaxcala.	Auditoría número:	AIC/25-16	Hoja 3 de 3
Período revisado:	Enero – agosto 2025	Oficio Orden de Auditoría:	SFP/DSFCA/2021/06.2025	Oficio de Propuesta de Solventación:	N/A	

Observación: Obs_05	Fundamento legal	Recomendación
Etapas de proceso de ejecución de la obra: De la revisión documental realizada a los expedientes técnicos de obra, se constató que el O.P.D. Salud de Tlaxcala, no integró acta Finiquito de obra debidamente requisitado conforme a la normatividad aplicable , documento requerido para el cierre de ejecución de la obra.	<i>Artículo 54 fracción IV y 69 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 168, 169, 170 y 171 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Se recomienda al O.P.D. Salud de Tlaxcala, integrar en los expedientes técnicos unitarios de obra el Acta Finiquito de obra debidamente requisitado conforme a la normatividad aplicable , para que, en lo sucesivo, integren en cada expediente técnico unitario de obra la documentación comprobatoria, garantizando con ello la trazabilidad, transparencia y cumplimiento normativo de los procedimientos de ejecución de las obras públicas.
Observación: Obs_06	Fundamento legal	Recomendación
Tipo de Observación: Administrativa De la revisión documental realizada a los expedientes técnicos de obra, se constató que el O.P.D. Salud de Tlaxcala, no integró Acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones , documento requerido para el cierre de ejecución de la obra.	<i>Artículo 54 y 69 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</i>	Se recomienda a el O.P.D. Salud de Tlaxcala, integrar en los expedientes técnicos unitarios de obra el Acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones , para que, en lo sucesivo, integren en cada expediente técnico unitario de obra la documentación comprobatoria, garantizando con ello la trazabilidad, transparencia y cumplimiento normativo de los procedimientos de ejecución de las obras públicas.

Elaboró  Arquitecto Xavier Pérez López. Auditor de Obra Pública.	Revisó  Ingeniero Cesar Suarez Ramirez. Jefe de Oficina de Visita de Obra.	Vo. Bó.  Ingeniero David Jimenez Castro. Jefe de Departamento de Supervisión de Obra Pública.	Autorizó  C.P. Jesus Rigoberto Tinajero Bello. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.
--	--	---	---

OFICIO: 4218/11.2025



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA
CÉDULA DE OBSERVACIONES DE OBRA PÚBLICA.
Auditoría de Cumplimiento: AIC/25-16



Anexo D

Ente Auditado: Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.
Origen del Recurso: Participaciones Estatales 2025 y Fortalecimiento a los Servicios de Salud 2025.

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: septiembre - octubre

No.	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación
1	<u>Nombre de la Obra.</u> Rehabilitación, remodelación y construcción para la terminación del edificio de la coeprist.	<u>Contrato número.</u> OMG-SESA-LPE-029-25	<u>Importe de contrato.</u> \$10,251,704.88	<u>Tipo de Observación.</u> Atraso en el programa de ejecución. A la fecha de visita realizada el 29 de octubre de 2025 , Se determina atraso en el programa de ejecución de la obra, con un avance físico del 10% y un 90% de atraso respecto a su programa de ejecución contratado, aplicar la retención correspondientes en función de los trabajos no ejecutados conforme al programa.
		<u>Inicio de contrato.</u> 01/09/2025	<u>Importe de convenio.</u> ---	
	<u>Tipo de Adjudicación.</u> Licitación Pública.	<u>Término de contrato.</u> 09/11/2025	<u>Importe ejercido.</u> ---	
	<u>Municipio.</u> Chiautempan.		<u>Avance Físico.</u> 10%	
	<u>Localidad.</u> Chiautempan.	<u>Convenio número.</u> ---		<u>Incumplimiento a la normatividad.</u> Artículo 54, Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Cláusulas decima quinta del contrato de obra.
	<u>Contratista.</u> ELN3, S.A. de C.V.	<u>Inico de convenio.</u> ---	<u>Importe Observado</u> ---	
	<u>Residencia de obra.</u> Arq. Estela Ahuactzin Barrientos.	<u>Término de convenio</u> ---		<u>Recomendaciones.</u> La Organismo Ejecutor deberá instruir al contratista para que, de manera inmediata, presente un programa de recuperación de obra debidamente calendarizado, en el que se precise el incremento de frentes y fuerza de trabajo, turnos de labor, maquinaria y demás recursos necesarios para revertir el atraso del 90% respecto al programa contratado y garantizar la conclusión de los trabajos dentro de los plazos establecidos en el contrato OMG-SESA-LPE-029-25. Dicho programa deberá ser revisado, validado y supervisado por la residencia de obra, asentando los ajustes en la bitácora correspondiente. Asimismo, se deberán aplicar las retenciones económicas que procedan en las estimaciones, en función de los trabajos no ejecutados conforme al programa y de lo previsto en la normatividad aplicable; para ello, la residencia de obra deberá integrar y remitir a esta Secretaría la documentación técnica y administrativa que acredite el cálculo, notificación y aplicación de las retenciones (bitácora, estimaciones, hojas de cálculo, oficios, entre otros). Finalmente, se recomienda a la Dependencia Ejecutora reforzar las acciones de supervisión, vigilancia y control técnico de la obra y, de advertirse omisiones en estas funciones, dar vista al Órgano Interno de Control para la determinación de las responsabilidades administrativas que correspondan.
	1 Total de Obs.			

Elaboró

Arquitecto Xavier Pérez López.
Auditor de Obra Pública.

Revisó

Ingeniero Cesar Suárez-Ramírez.
Jefe de Oficina de Visita de Obra.

Vo-Bo.

Ingeniero David Jiménez Castro.
Jefe de Departamento de Supervisión de Obra Pública.

Autorizó

C.P. Jesús Rigoberto Tinajero Bello.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Ente Auditado:
Origen del Recurso:

Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.
Fortalecimiento a los Servicios de Salud 2025.

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: septiembre - octubre

No.	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación
1	<u>Nombre de la Obra.</u> Mantenimiento del Centro Veterinario Antirrabico.	<u>Contrato número.</u> OMG-SESA-AD-067-25	<u>Importe de contrato.</u> \$362,618.58	Tipo de Observación. Deficiencias Físico - Técnicas A la fecha de visita física realizada el 29 de octubre de 2025, se determinan procesos constructivos deficientes en la obra, que dan como resultado mala calidad en el acabado del impermeabilizante, toda vez que no se colocó en una sección el acabado con gravilla aparente color terracota, incumpliendo con las especificaciones del concepto con clave 30372 Suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado mca. norkply poly APP Dde 4 mm. con refuerzo central de fibra de poliéster de 180 gr./m2 color terracota incluye limpieza general de la superficie, eliminación de polvo, grasa y falsas adherencias, primario asfáltico adherente sellador de poros a razón de 0.25 l/m2 acabado con gravilla aparente color terracota adherido por termo fusión con gas butano, originados por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada.
	<u>Tipo de Adjudicación.</u> Adjudicación Directa.	<u>Inicio de contrato.</u> 04/09/2025	<u>Importe de convenio.</u> ---	
	<u>Municipio.</u> San Pablo Apetatlán.	<u>Término de contrato.</u> 23/10/2025	<u>Importe ejercido.</u> ---	
	<u>Localidad.</u> San Pablo Apetatlán.	<u>Convenio número.</u> ---	<u>Avance Físico.</u> 85%	Incumplimiento a la normatividad. Artículos 58, 70, 71 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Cláusula séptima fracción VII-03 vicios ocultos del contrato de obra.
	<u>Contratista.</u> Grupo Constructor IM DEL SUR S.A. de C.V.	<u>Inicio de convenio.</u> ---	Importe Observado ---	
	<u>Residencia de obra.</u> Ing. Carlos Javier González Sánchez.	<u>Término de convenio</u> ---		Recomendaciones. Se recomienda instruir al contratista para que realice la reparación integral de la sección del sistema de impermeabilización que presenta deficiencias, utilizando materiales que cumplan con las características y especificaciones del concepto con clave 30372, debiendo restituir la calidad y funcionalidad del acabado conforme al proyecto y normativa aplicable. Una vez ejecutadas las acciones correctivas, la residencia de obra deberá recabar y remitir a esta Secretaría la documentación técnica que las acredite (bitácora de obra, estimaciones de ajuste, reportes o dictámenes técnicos, resultados de pruebas de calidad, garantías actualizadas, etc.), acompañada de evidencia fotográfica del proceso constructivo antes, durante y después de la reparación, así como programar una visita de verificación para constatar físicamente la correcta solventación de la deficiencia. Asimismo, se recomienda a la Dependencia Ejecutora reforzar las acciones de supervisión, vigilancia y control técnico de la obra y, de advertirse omisiones relevantes en estas funciones, valorar dar vista al Órgano Interno de Control para la determinación de las responsabilidades administrativas que resulten procedentes.
1	Total de Obs.			

Elaboró

Arquitecto Xavier Pérez López.
Auditor de Obra Pública.

Revisó

Ingeniero Cesar Suarez Ramirez.
Jefe de Oficina de Visita de Obra.

Vo.Bo.

Ingeniero David Jiménez Castro.
Jefe de Departamento de Supervisión de Obra Pública.

Autorizó

C.P. Jesús Rigoberto Tinajero Bello.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Ente Auditado:
Origen del Recurso:

Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.
Fortalecimiento a los Servicios de Salud 2025.

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: septiembre - octubre

No.	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación
1	<u>Nombre de la Obra.</u> Mantenimiento del Centro Veterinario Antirrabico.	<u>Contrato número.</u> OMG-SESA-AD-067-25	<u>Importe de contrato.</u> \$362,618.58	Tipo de Observación. Penas Convencionales Se determina Penas Convencionales por \$1,631.78 equivalente al importe de los conceptos contratados y no ejecutados a la visita física del día 29 de octubre de 2025 por el factor de penalización del 0.5% (cinco al millar) estipulado en el contrato, y por los 6 días de atraso con base a la fecha contratada de terminación del 23 de octubre de 2025, correspondientes a las partidas siguientes: (Albañilería y acabados).
	<u>Tipo de Adjudicación.</u> Adjudicación Directa.	<u>Inicio de contrato.</u> 04/09/2025	<u>Importe de convenio.</u> ---	
	<u>Municipio.</u> San Pablo Apetatitlán.	<u>Término de contrato.</u> 23/10/2025	<u>Importe ejercido.</u> ---	
	<u>Localidad.</u> San Pablo Apetatitlán.	<u>Avance Físico.</u> 85%	<u>Importe observado.</u> \$1,631.78	
1 Total de Obs.				Incumplimiento a la normatividad. Artículos 10, 54 fracción VIII, 58 y 66 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Cláusulas decima quinta del contrato de obra. Recomendaciones. El Ente Ejecutor acreditar documentalmente la determinación, notificación y aplicación efectiva de las penas convencionales por \$1,631.78 (mil seiscientos treinta y un pesos 78/100 M.N.) al contratista, derivadas de los conceptos contratados y no ejecutados a la fecha de la visita física y por los 6 días de atraso respecto de la fecha contratada de terminación (23 de octubre de 2025). Asimismo, se recomienda a la Dependencia Ejecutora reforzar los controles de programación y seguimiento de obra, de modo que las desviaciones al plazo y a los conceptos contratados se detecten y sancionen oportunamente; de advertirse omisiones relevantes en la supervisión y aplicación de sanciones, valorar dar vista al Órgano Interno de Control para la determinación de las responsabilidades administrativas que resulten procedentes.

Elaboró

Arquitecto Xayeli Pérez López.
Auditor de Obra Pública.

Revisó

Ingeniero Cesar Suarez Ramirez.
Jefe de Oficina de Visita de Obra.

Vo.Bo.

Ingeniero David Jimenez Castro.
Jefe de Departamento de Supervisión de Obra Pública.

Autorizó

C.P. Jesús Rigoberto Tinajero-Bello.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.